



Tipo de documento: Tesina de Grado de Trabajo Social

Título del documento: Entre la criminalización y el reconocimiento del trabajo en la economía popular : un análisis desde la organización de Vendedores Ambulantes Independientes de Once

Autores (en el caso de tesis y directores):

Agustina Trajtemberg

Malena Victoria Hopp, dir

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2022

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
ÁREA DE INVESTIGACIÓN



Trabajo de investigación final/ Tesina de grado

**“Entre la criminalización y el reconocimiento del trabajo en
la economía popular: un análisis desde la organización de
Vendedores Ambulantes Independientes de Once”**

Autora:

Agustina Trajtemberg, DNI 40.244.832 (agus.trajtemberg@gmail.com)

Tutora temática:

Dra. Malena Victoria Hopp (malenavhopp@gmail.com)

Seminario TIF/Tesina: Primer Cuatrimestre 2021

Fecha de presentación: 25 de Agosto de 2022

Agradecimientos

A la universidad pública, gratuita y de calidad que me formó durante todos estos años y, en especial, a mi querida FSOC, que se convirtió en mi segunda casa.

A Malena Hopp, mi directora, quien me introdujo en el mundo de la investigación y quien me acompaña con su estímulo permanente y su mirada atenta. Malena me contagió su interés y entusiasmo por investigar temas de economía popular y políticas sociales, por ello le estoy agradecida.

Al Grupo de Estudios sobre Política Social y Condiciones de Trabajo del IIGG, que se volvió un espacio de formación y reflexión indispensable para la elaboración de este trabajo.

A mis compañeros de El Mate, que me acompañaron desde los inicios de este camino y con quienes aprendí (y aprendo) todos los días a militar para transformar esta universidad.

A la Defensoría que me vio crecer y a mis compañeros de trabajo que me enseñaron a intervenir sobre los problemas sociales.

A los vendedores ambulantes de VAIO, quienes de la manera más afectuosa me abrieron las puertas de su organización y me enseñaron la realidad de su trabajo cotidiano.

A mis amigas Valentina Losso, Camila Schneider y Catalina Chiavassa, con quienes compartimos largas tardes de cursada y de estudio, y a mis amigas del ILSE, quienes me acompañaron en los logros y en los momentos difíciles.

A Tomás Cicchini, mi compañero, que supo estar a mi lado todo este tiempo, contenerme y apoyarme en este proceso incondicionalmente.

A mi mamá, Alejandra Hernández, y a mi papá, David Trajtemberg; a mis hermanos, Juan Carreras y Benjamín Trajtemberg, y a toda mi familia, por siempre acompañarme.

Título: “Entre la criminalización y el reconocimiento del trabajo en la economía popular: un análisis desde la organización de Vendedores Ambulantes Independientes de Once”

Autora: Trajtemberg, Agustina (agus.trajtemberg@gmail.com)

Fecha de presentación: 25/08/2022

Resumen:

Este Trabajo de Investigación Final aborda la problemática de la venta ambulante desde la perspectiva propuesta por la economía popular, y se enmarca en los procesos organizativos y la construcción de una identidad colectiva. Toma como caso de estudio a “Vendedores Ambulantes Independientes de Once” (VAIO), una organización de vendedores ambulantes que se conformó a partir de la demanda por el reconocimiento y la regularización de su trabajo. En un escenario de fuerte criminalización de la venta ambulante, desde VAIO llevaron adelante estrategias organizativas que les permitieron, por un lado, fortalecerse como organización y visibilizar sus demandas, y por el otro, disputar los sentidos sobre la venta ambulante y sus sujetos, a partir de identificarse como trabajadores de la economía popular. El objetivo que orientó la investigación fue analizar las tensiones existentes entre la criminalización de la venta ambulante y el reconocimiento como un trabajo legítimo. Para ello, se empleó una metodología cualitativa que permitió, mediante la realización de entrevistas, la observación participante y el trabajo documental, desentrañar los sentidos y significados construidos en torno al trabajo en la economía popular desde la perspectiva de los actores. El enfoque adoptado se nutre de los aportes teóricos de los autores que desarrollan conceptualizaciones sobre la economía popular (Icaza y Tiribia, 2004; Coraggio, 2013; Hopp, 2013, 2017; Chena, 2017; Maldován, 2017), los procesos de organización colectiva (Torres Carrillo, 2002; Rosenfeld, 2005; De Piero, 2005, 2020; Vommaro, 2012; Fernández Mouján, 2018; Maldován, 2019; Forni, 2020) y la construcción identitaria vinculada a las disputas por el reconocimiento (Bourdieu, 1988; Penna, 1992; Cuche, 2002; Fraser, 2005; Honneth, 2005; Paugam, 2012; Hopp, 2015).

Palabras clave: Venta ambulante - Economía popular - Estrategias organizativas - Identidad

Introducción	1
1. Presentación del tema	1
2. Aspectos metodológicos	5
3. Resguardos éticos	6
4. Antecedentes	6
5. Estructura del trabajo	7
Capítulo 1. Aproximaciones teóricas al campo de la economía popular y los procesos organizativos	9
1.1. Definiendo a la economía popular	9
1.1.1. Transformaciones desde el campo de la política social	10
1.2. Los procesos organizativos	12
1.2.1. Las estrategias organizativas y la participación social	13
1.2.2. Experiencias organizativas de la economía popular	14
1.3. Camino hacia la construcción de una identidad colectiva	15
1.3.1. Identidad colectiva y estrategias identitarias	16
1.3.2. La mirada de “les otros” y el reconocimiento social	16
1.4. Trabajo en el espacio público	17
1.4.1. Regulaciones sobre el uso del espacio público en la CABA	19
Capítulo 2. Vendedores Ambulantes Independientes de Once: trabajadores organizados por el reconocimiento de su actividad	21
2.1. Acerca de la organización y sus orígenes	22
2.2. “Ser” vendedore ambulante	24
2.3. Trabajar “a las corridas”: el enfoque de la criminalización de la venta ambulante	26
2.4. Frente a la criminalización, estrategias organizativas	29
2.4.1. Actividades y organización interna	29
2.4.2. Principales conflictos. Acuerdos y negociaciones	31
2.4.3. Los vínculos con el MTE y la UTEP y la inscripción en la Economía Popular	34
Capítulo 3. Disputas simbólicas en la construcción de una identidad colectiva	37
3.1. La intervención de la política pública sobre la venta ambulante y sus trabajadores. Una mirada a nivel local y nacional	37
3.2. La estigmatización en la construcción de una identidad colectiva: el rol de vecines, comerciantes y medios de comunicación	42
3.3. Expectativas sobre el reconocimiento de la venta ambulante	45
3.4. “En la economía popular vamos a poder encontrar ese derecho que nos merecemos”	48
3.5. “Más que compañeros, somos como una familia”	51
Conclusiones	55
Referencias bibliográficas	60

Introducción

1. Presentación del tema

El presente trabajo es el informe final de investigación desarrollado en el marco de la asignatura “Seminario de Trabajo de Investigación Final” de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Buenos Aires (UBA). El tema de investigación se enfoca en *la venta ambulante*, y se enmarca en los *procesos organizativos y la construcción de una identidad colectiva*. La venta ambulante surge como una alternativa laboral que permite que muchas personas se ganen su sustento cotidiano. Desde nuestra perspectiva de análisis, la actividad forma parte de la economía popular, que desde una primera aproximación conceptual entendemos a quienes la integran como personas que a partir de la situación de exclusión social, decidieron *inventarse* su propio trabajo como forma de garantizarse la reproducción de la vida por fuera del mercado formal. Según Chena (2017), los actores se caracterizan por percibir bajos ingresos y tener una escasa capacidad de consumo y acumulación de capital. La economía popular está compuesta por los trabajadores excluides de las relaciones laborales asalariadas e incluye a las actividades económicas desarrolladas con el fin de satisfacer las necesidades básicas, a partir del uso de la propia fuerza de trabajo y los recursos disponibles (Icaza y Tiribia, 2004).

En la Ciudad de Buenos Aires, la venta ambulante constituye un caso paradigmático, ya que se encuentra entre el reconocimiento y la criminalización. Se trata de un sector cuya actividad es considerada como el ejercicio de una actividad ilegal por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y, por lo tanto, reprimida por la Policía de la Ciudad y el Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana. Por otra parte, este trabajo es reconocido por el Gobierno Nacional y está legitimado como un trabajo que forma parte de la economía popular, siendo reconocido como tal en distintos programas del Ministerio de Desarrollo Social.

A modo introductorio, podemos decir que la venta ambulante es un trabajo sometido a múltiples vulnerabilidades (Maldovan, 2020). Sus trabajadores son en su mayoría de origen migrante, sus condiciones laborales son muy precarias, así como también sus ingresos son muy bajos y fluctuantes. Trabajar en la calle supone exponerse a largas jornadas laborales, las inclemencias del clima, no tener dónde descansar o ir al baño, exponerse a posibles robos y, principalmente, sufrir abusos de las fuerzas de seguridad. En relación a las políticas de

regulación y protección, éstas son escasas. La venta ambulante se enmarca en la informalidad y, por lo tanto, no goza de los derechos de la seguridad social con los que cuentan otros trabajadores. En el caso de trabajadores migrantes, las desigualdades se agudizan, ya que de no contar con la documentación, no pueden acceder a una serie de políticas de asistencia.

En un relevamiento realizado por el Ministerio Público de la Defensa de la CABA en 2019, surge que para la mayoría de los vendedores ambulantes, esta actividad constituye su principal ocupación. Es decir, que no sólo constituye una estrategia laboral que permite obtener un sustento, sino que para estos trabajadores es su principal fuente de ingresos. Del mismo relevamiento se desprende que el 72% tuvo problemas con las fuerzas de seguridad en el desarrollo de su trabajo, y cerca del 80% de los entrevistados considera que el principal riesgo de su trabajo se vincula a los abusos de las fuerzas de seguridad.

En ese sentido, estos sujetos deben poner en juego distintos saberes y estrategias para poder llevar adelante su trabajo. Algunas de las estrategias consisten en circular por el espacio o “ir liviano” para poder sortear los arrestos o la confiscación de mercadería cuando llegan agentes del Ministerio de Espacio Público o la policía. A su vez, los acuerdos informales con otros vendedores o llegar temprano al punto de venta les permite asegurarse un espacio disponible para trabajar. El contexto de criminalización de la actividad ha llevado a sus trabajadores a organizarse para demandar el reconocimiento de la venta ambulante como un trabajo legítimo.

En esta investigación, se estudió el caso de Vendedores Ambulantes Organizados de Once (en adelante VAIO), una organización que se conformó en el año 2017 y está integrada por vendedores ambulantes del barrio porteño de Once. Sus integrantes decidieron organizarse a partir de la necesidad de que su trabajo sea reconocido y que deje de ser criminalizado. Se trata de una organización que forma parte de la economía popular y tiene sus propias características, ya que no responde a la lógica de la organización sindical tradicional y tampoco a la dinámica de las organizaciones comunitarias.

Schuttenberg plantea que las organizaciones populares “se caracterizan por tener un relativo grado de estructuración organizativa que retoma antiguas tradiciones e identidades políticas, por articular demandas de carácter económico y por posicionarse y trazar estrategias en el ámbito político institucional.” (2013, p. 5). Por su parte, De Piero define a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) como “la conformación de los espacios de

integración generados por la propia comunidad, que no se expliquen a partir de la autoridad estatal (la relación mando/obediencia) ni a partir del mercado (acumulación de capital), aunque se vinculen con ambos” (2005, p. 49). A su vez, el autor plantea que es necesario pensar el auge de las organizaciones sociales en un determinado contexto histórico signado por el surgimiento de una sociedad de mercado.

En este caso, VAIO integra el MTE (Movimiento de Trabajadores Excluidos) y la UTEP (Unión de Trabajadores de la Economía Popular), ambos espacios que constituyen un movimiento social y que se definen como el sindicato de los trabajadores de la economía popular. Consideramos que la experiencia de organización de VAIO es novedosa ya que pudo organizar a trabajadores cuya actividad se caracteriza por ser muy individual, y en donde la mayoría de los vendedores compra y vende su mercadería de manera autónoma. Indudablemente, la criminalización de su trabajo fue lo que llevó a que cientos de vendedores busquen organizarse en torno a la demanda por el reconocimiento y la regularización de la actividad.

Una situación paradigmática de lo que significa el trabajo y la organización en torno a la venta callejera fue la muerte de Beatriz Mechato Flores, una vendedora ambulante de Once, que perdió la vida escapando de la policía en marzo de 2020. Este triste hecho se transformó en una bandera de lucha para las organizaciones de la economía popular de la rama de espacios públicos. En la movilización que se realizó en el primer aniversario de la muerte de Beatriz, un referente de la comunidad senegalesa e integrante de la rama de espacio público del MTE afirmaba:

“No tengo ninguna duda de que Beatriz está ahí arriba mirándonos, orgullosa. Que sepan que si tocan a uno, nos tocan a todos, y que sepan que por esta lucha no vamos a bajar los brazos. Queremos que reconozcan y respeten nuestra actividad, porque no somos mafia”¹.

Desde sus orígenes, VAIO se ha comprometido en la lucha contra la criminalización de la venta ambulante y han desarrollado una serie de estrategias organizativas que se orientan hacia ese fin. Su incorporación al MTE y a la UTEP, y su autorreconocimiento como trabajadores de la economía popular son parte de esas estrategias y, por ello, la propuesta de

¹ El grito del Sur, 17/03/2021. “Todes somos Beatriz”. Recuperado de: <https://elgritodelsur.com.ar/2021/03/todes-somos-beatriz.html>

este trabajo consiste en poder indagar en esa reconfiguración e identificación con el trabajo de la economía popular, en el marco de un proceso de construcción de una identidad colectiva. Consideramos a la identidad como una construcción social e históricamente situada, que se realiza en relación, diálogo y disputa con otros actores (Hopp, 2015). Es una representación que establece fronteras simbólicas entre los grupos sociales, permitiendo la cohesión de un “nosotros” y la diferenciación de “los otros”. Sin dudas, el trabajo identitario juega un rol central en el marco de las estrategias organizativas. La demanda por el reconocimiento de la venta ambulante es un eje fundamental en la lucha de Vendedores Ambulantes Independientes de Once, frente al escenario de criminalización de su actividad.

La pregunta que orientó esta investigación es ¿Cómo se vinculan los procesos organizativos de Vendedores Ambulantes Independientes de Once con la construcción de una identidad colectiva de la organización en el año 2021?

Esta pregunta surge de la búsqueda por conocer cómo los vendedores ambulantes se organizan social y políticamente frente al contexto de exclusión y qué identidad reivindican como organización en el marco de las transformaciones en el mundo laboral y el surgimiento de nuevas formas de trabajo. La elección del problema encuentra su fundamento en el hecho de que es una problemática que fue cobrando visibilidad en los últimos años frente a la crisis del mercado laboral formal y, por lo tanto, es un tema poco estudiado en las Ciencias Sociales. Con este trabajo, se pretende aportar conocimiento en este campo de estudios, como así también plantear nuevos interrogantes a la luz de los procesos organizativos que se vienen produciendo desde la economía popular.

En función de esta pregunta, nos propusimos como objetivo general analizar las tensiones existentes entre la criminalización de la venta ambulante y el reconocimiento como un trabajo legítimo, a partir del caso de la organización de Vendedores Ambulantes Independientes de Once (VAIO) en el marco de la crisis del modelo de trabajo clásico, en el año 2021. Los objetivos específicos definidos fueron (I) Analizar los sentidos y significados que les vendedores de VAIO otorgan a sus propias prácticas laborales y colectivas, a través de entrevistas semi-estructuradas a referentes e integrantes de la organización; (II) Caracterizar las estrategias organizativas y participativas implementadas por la organización VAIO a nivel interno como externo, a partir de entrevistas a sus integrantes y referentes; y (III) Indagar en torno a los sentidos que le otorga VAIO a las intervenciones estatales y a la

criminalización de su actividad como también a su reconocimiento, a partir de entrevistas semi-estructuradas.

2. Aspectos metodológicos

La metodología adoptada para esta investigación fue de tipo cualitativa, ya que tiene la finalidad de aportar al conocimiento de los procesos organizativos de la economía popular y la construcción de una identidad colectiva, a partir de indagar en las formas de percepción de los sujetos. Este método permitió comprender fenómenos desde la perspectiva de los propios vendedores ambulantes y buscar tanto cuestiones en común como diferencias en sus experiencias y significados. En ese sentido, fue fundamental la dimensión descriptiva que nos permitió acceder a las particularidades de la venta ambulante y sus complejidades (Sautu, 2003). La investigación cualitativa posibilitó desentrañar los sentidos y significados construidos en torno al trabajo en la economía popular. Al tratarse de un estudio de caso, se priorizó el abordaje de lo particular, que reemplaza la validez de la generalización (Neiman y Quaranta, 2006).

Es importante aclarar que la metodología mencionada es flexible y, por lo tanto, se desplaza entre la experiencia, la acción y el desarrollo de la teoría (Mendizábal, 2006), de este modo, nos permitió acceder no sólo a las dimensiones que pretendíamos analizar, sino que pudimos descubrir aspectos novedosos en la investigación.

La unidad de análisis seleccionada fue la organización de Vendedores Ambulantes Independientes de Once, y las unidades de recolección se conformaron por los principales referentes de VAIO y vendedores ambulantes que forman parte de la organización. Parte del trabajo de campo fue realizado en el marco del Proyecto PISAC COVID 19 00014 titulado "Heterogeneidad estructural y desigualdades persistentes en Argentina 2020- 2021: análisis de las reconfiguraciones provocadas por la pandemia Covid19 sobre las políticas nacionales-provinciales-locales y su impacto en la estructura y la dinámica socio-ocupacional. Un abordaje mixto y regional", dirigido por la Dra Leticia Muñoz Terra y financiado por la Agencia i + d + i, PISAC y CONICET. Argentina². Asimismo, este trabajo formó parte de la investigación en el marco de la Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas, otorgada por el Consejo Interuniversitario Nacional en 2021, y titulado "Disputas en torno al

² Desde el nodo UNAJ, que integré como parte del grupo colaboradores, se realizó un total de 20 entrevistas a vendedores ambulantes y trabajadores de plataformas.

reconocimiento del trabajo en la economía popular: una mirada desde las políticas sociales y el debate político-cultural en Argentina (2019-2021)”.

Se seleccionaron siete entrevistas semi-estructuradas entre referentes de la organización y vendedores organizados, que fueron realizadas en el local de VAIO entre agosto y septiembre de 2021. La observación participante tanto en el local de la organización, como en las calles de Once donde desarrollan su trabajo y en la Plaza Miserere, donde organizan las ollas populares, permitió acceder a cierta información no verbal y a conversaciones informales que enriquecieron el análisis. Esta técnica permitió el acercamiento “desde adentro” y la comprensión de la perspectiva de los vendedores ambulantes. A su vez, se recurrió al trabajo documental a partir de fuentes secundarias, como las notas periodísticas, documentos gubernamentales y legislación.

3. Resguardos éticos

Previo al inicio de las entrevistas, se informaron los objetivos de la investigación, el carácter confidencial de la información recabada y la voluntariedad en la participación. Los entrevistados firmaron un consentimiento informado y se les garantizó el anonimato; es por ello que en este trabajo se utilizaron nombres ficticios para preservar la identidad de los participantes. Además, se les garantizará el acceso a los resultados finales en caso de que así lo requieran.

Cabe resaltar que en este trabajo se decidió utilizar el lenguaje inclusivo, empleando la letra “e” con el fin de no invisibilizar otras identidades de género ni usar un lenguaje sexista o binario. Esta decisión se encuentra avalada por la Resolución (CD) N°1558/19 de la Facultad de Ciencias Sociales.

4. Antecedentes

En este apartado haremos mención a algunos de los trabajos que conforman el estado del arte, aunque la venta ambulante no constituye un campo de estudios muy desarrollado en las ciencias sociales. Mariano Perelman, desde un enfoque antropológico, ha abordado el tema de la venta ambulante en trenes de pasajeros en la Ciudad de Buenos Aires, vinculado a la construcción de la noción de trabajador y las formas dignas de ganarse la vida. Por su parte, María Inés Fernández Álvarez (2019) ha estudiado las relaciones de parentesco y los

afectos entre los vendedores ambulantes del Tren San Martín. Mariana Busso (2004) en su tesis de maestría indagó en las subjetividades y formas de organización colectiva de vendedores de ferias de la Ciudad de La Plata.

Desde la perspectiva del urbanismo, Sofía Santibañes (2017) analiza el comercio callejero en la Ciudad de Buenos Aires y sus efectos en el espacio público. Por otro lado, Johanna Maldován y Malena Hopp (2021) coordinaron un dossier, a partir de un relevamiento realizado por el Ministerio Público de la Defensa, que aborda las condiciones de trabajo de quienes se dedican a la venta en la vía pública en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y analizan los marcos normativos y políticas para el sector. Por último, un informe de coyuntura coordinado por las mismas autoras (2021) analiza la situación de los vendedores ambulantes durante la pandemia COVID-19 desde la perspectiva de la sociología del trabajo, del análisis de las políticas públicas y con una mirada jurídica sobre la criminalización del trabajo.

5. Estructura del trabajo

Esta tesina se organiza en tres capítulos. En el primer capítulo, titulado “Aproximaciones teóricas al campo de la economía popular y los procesos organizativos”, se presenta el enfoque teórico y las principales herramientas conceptuales que orientaron la investigación. Partimos por abordar la definición de la economía popular, su proceso de institucionalización y de organización colectiva que emprendieron las organizaciones de representación del sector, para luego abordar los aportes teóricos sobre el concepto de identidad, vinculado con el reconocimiento social. Por último, se desarrollará conceptualmente la noción de espacio público, las modalidades de presencia estatal allí y la normativa que lo regula.

El segundo capítulo se titula “Vendedores Ambulantes Independientes de Once: trabajadores organizados por el reconocimiento de su actividad”. Allí analizamos los orígenes de VAIO, lo que significa para estos trabajadores vender en la calle y cómo la criminalización de la actividad y el control social determinan sus condiciones de trabajo. Las estrategias organizativas son un aspecto central en esta sección, ya que juegan un rol fundamental en las posibilidades de garantizar el derecho a trabajar para estos vendedores.

Por último, el tercer capítulo, “Disputas simbólicas en la construcción de una identidad colectiva”, tiene como objetivo analizar cómo se construye la identidad colectiva de los vendedores de VAIO. A partir de la noción de “luchas simbólicas”, indagaremos en las disputas que se producen entre los vendedores ambulantes y “los otros” por imponer una visión de la venta ambulante legítima. Las intervenciones y clasificaciones que se construyen desde el Estado, así como también la mirada de vecinos de Once, comerciantes y medios de comunicación de la zona, así como también las formas de autopercepción de los vendedores ambulantes, permitirán construir una definición de la identidad colectiva de VAIO.

Capítulo 1. Aproximaciones teóricas al campo de la economía popular y los procesos organizativos

El objetivo de este capítulo es presentar el enfoque teórico desde el cual nos vamos a posicionar y las principales herramientas conceptuales que nos permitirán analizar las tensiones existentes entre la criminalización de la venta ambulante y el reconocimiento como un trabajo legítimo. Para ello, partimos por definir a la economía popular y hacer un recorrido por su proceso de institucionalización. Luego, nos adentramos en los procesos organizativos y cómo se fueron constituyendo los movimientos sociales para terminar conformando un gremio de trabajadores de la economía popular como lo es la UTEP. Comprendiendo que una dimensión esencial de la organización colectiva es la cuestión identitaria, indagaremos en los aportes teóricos que abordan a la identidad como una construcción en disputa. Por último, entendiendo que la particularidad de la venta ambulante es que se desarrolla en el espacio público, abordaremos la cuestión del espacio público y urbano y las formas que asume allí la presencia estatal.

1.1. Definiendo a la economía popular

Posicionarse desde la perspectiva de la economía popular implica considerar nuevas formas que ha adquirido el trabajo. Según Coraggio (2013, p.28) “es la economía de los trabajadores, sus familias y comunidades primarias y (...) su lógica no es la de la acumulación sin límites sino la de obtención de medios para la reproducción de sus vidas en las mejores condiciones posibles”. A diferencia de la economía capitalista, que tiene como fin la acumulación de capital, la economía popular trasciende la obtención de ganancias y alude a dos dimensiones: por un lado, a la reproducción ampliada de la vida y, por el otro, refiere a prácticas que se desarrollan entre los sectores populares y adquieren distintas formas y significados a lo largo de la historia (Icaza y Tiribia, 2004). Como señalan las autoras, los actores de la economía popular organizan sus actividades de manera individual o colectiva y sólo cuentan con su fuerza de trabajo.

Existen otros enfoques, como el de la economía clásica, que definen al sector como el de la “economía informal”, caracterizado por la pobreza y la exclusión social, poniendo el eje en la vulnerabilidad de sus actores. Sin embargo, esta perspectiva deja de lado las dimensiones no económicas (la social, cultural, política), no considerándolo como un medio con potencialidad para hacerle frente a la exclusión.

Desde los movimientos sociales, la definen como “la economía de los excluidos, pues está conformada por todas las actividades que surgieron como consecuencia de la incapacidad del mercado para ofrecernos a todos un trabajo digno y bien remunerado como obreros en una fábrica o empresa.” (Grabois y Pésico, 2019, p- 31). En ese sentido, estas personas se inventan el trabajo, frente al desempleo y la pobreza, creando nuevas formas de subsistir.

Haciendo una breve historización, en la década del ‘70 se produjeron grandes cambios en el sistema capitalista global. En la Argentina, se llevó adelante una política de ajuste, endeudamiento externo, dando lugar a profundas transformaciones en el mercado laboral. La implementación de un proyecto neoliberal trajo cambios en la morfología del trabajo, dando lugar a nuevas dinámicas caracterizadas por la flexibilización y precarización. El modelo del trabajo clásico -asalariado, formal y estable- fue perdiendo peso relativo frente al surgimiento de nuevas modalidades de trabajo (Maldován Bonelli, 2017). De este modo, gran cantidad de personas se vieron excluidas del acceso a las vías tradicionales de integración social (Castel, 1997).

El fenómeno de la economía popular cobra una mayor dimensión y se visibiliza en la historia de la Argentina a partir de la crisis del 2001/2002 y el nacimiento del Movimiento Piquetero. En un contexto de profunda crisis económica, social y política, trabajadores desocupados se organizaron para demandar trabajo y mejores condiciones de vida. La reconfiguración de estas organizaciones de desocupados a las organizaciones de trabajadores de la economía popular muestran un viraje en el sujeto que representan y el sentido que le otorgan (Maldován Bonelli, 2017). Esto se vincula con la necesidad de reconocerse como trabajadores y la demanda por el reconocimiento en las instituciones y políticas públicas, con el objetivo de acceder a los mismos derechos y protecciones de los trabajadores asalariados formales.

1.1.1. Transformaciones desde el campo de la política social

En los últimos años, se viene produciendo una disputa en torno al sentido que se le otorga al trabajo y a los trabajadores de la economía popular, en relación con el modelo clásico del trabajo asalariado. Las políticas sociales participan del juego en el cual se disputan las representaciones en torno al trabajo y su sujeto. En este apartado se abordarán las transformaciones en la economía popular desde el campo de la política social.

El proceso de institucionalización de la economía popular, social y solidaria comenzó en el año 2003, a partir de los procesos de organización de los movimientos sociales, con una serie de políticas de promoción, protección y regulación (Hopp, 2017). Desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se impulsaron distintas políticas sociales, como el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”, se sancionó la Ley 26.117 de Promoción de Microcrédito, se crearon los Programas Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja” y su ampliación de la línea “Ellas Hacen”. Estos programas, lejos de constituirse como planes de asistencia, tuvieron como eje para la integración social el trabajo, bajo el paradigma de la economía social y solidaria. Esto se evidencia en el hecho de que el ingreso se planteó como una retribución por el trabajo, siendo la organización colectiva mediante cooperativas y experiencias asociativas las formas incentivadas desde el Estado. Sin embargo, se observa una tensión entre el trabajo como un medio de integración y su uso como un recurso de la asistencia, que reactualiza la histórica dicotomía entre trabajadores y asistidos (Hopp, 2013).

Con el gobierno de Mauricio Macri iniciado en 2015 y la asunción de un proyecto neoliberal al Estado, hubo un quiebre en la orientación de la política social. En este período, la política se orientó hacia la flexibilización del mercado laboral y la reducción del déficit fiscal. Las políticas de promoción de la economía social desplazaron la centralidad asignada al trabajo asociativo y asumieron un claro tinte asistencializante, al orientarse hacia la formación laboral y el fortalecimiento de la empleabilidad de sus destinatarios (Hopp y Lijterman, 2018). De este modo, el trabajo dejó de ser el fundamento de un proceso de ampliación de derechos, y pasó a ser un requisito de acceso a la protección social, evocado como un factor que justifica el merecimiento.

La Ley de Emergencia Social (Ley N° 27.345) sancionada en 2016 implicó un hito en la institucionalización y el reconocimiento de la economía popular, ya que es la primera vez que un instrumento normativo nombra a los trabajadores del sector como tales. A su vez, marcó un quiebre en términos organizativos porque marcó cierta incidencia de la CTEP en la agenda legislativa al poder demandar la sanción de leyes específicas para el sector (Natalucci y Mate, 2020). Esta ley promovió la creación del Salario Social Complementario, la creación del Consejo de la Economía Popular y el ReNaTEP (Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular). Si bien la sanción de esta ley significó un fuerte

avance en el reconocimiento de derechos, en la gestión macrista no se implementó ni el Consejo de la Economía Popular ni se impulsó el registro de trabajadores.

Es a partir del gobierno actual, iniciado en diciembre de 2019 y encabezado por Alberto Fernández, que se puede vislumbrar una vuelta al trabajo en la orientación de las políticas sociales. A su vez, referentes de los movimientos sociales accedieron a lugares en la gestión pública, principalmente en la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo de la Nación. Durante esta gestión, se implementó el ReNaTEP previsto en la Ley de Emergencia Social, que se propone conocer al universo de trabajadores de la economía popular, saber cuántos son, identificar las ramas y, principalmente, reconocer con derechos.

De acuerdo con los incipientes datos que arroja el ReNaTEP, en relación al informe de Mayo de 2021, los trabajadores inscriptos en la rama “Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos” representan el 13% del total de inscriptos (siendo 251.003 trabajadores de esta rama). De ese total, el 63,2% está compuesto por mujeres y el 36,8% por varones, y la gran mayoría trabaja de manera individual (77,9%). Por último, la cuarta parte de los trabajadores de la rama declararon como ocupación principal la venta ambulante (26,2%). Recientemente, a través de un convenio entre el ReNaTEP y los Centro de Acceso a la Justicia dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, se habilitó la posibilidad de tramitar un carnet para los vendedores ambulantes y así permitir que el Estado reconozca a estas personas como trabajadores y no como personas que cometen contravenciones.

1.2. Los procesos organizativos

Las organizaciones de la sociedad civil se pueden definir a partir del espacio en el cual se reconocen e identifican. De Piero (2020) define a la sociedad civil como el espacio que se constituye a partir de la conformación de grupos que son independientes de las acciones del Estado y del mercado, pero que se construyen en interacción y en relación con estos actores. A su vez, refiere que estas organizaciones aportan a la construcción de agenda pública y, al constituir un campo amplio y diverso, lo hacen desde distintas dimensiones y con variadas herramientas. El autor señala que en el siglo XXI se produjeron cambios en la conformación de la sociedad civil, siendo que algunos movimientos se han consolidado, mientras que otros fueron perdiendo fuerza. Plantea que es necesario pensar el auge de las organizaciones sociales en un determinado contexto histórico signado por el surgimiento de

una sociedad de mercado (De Piero, 2005). En ese sentido, frente al escenario de la nueva cuestión social, el caso de los movimientos que agrupan a los actores de la economía popular, social y solidaria, muestra una gran consolidación organizativa.

Vommaro (2012) indica que producto de las transformaciones que se produjeron en el capitalismo en las últimas décadas, asistimos a una expansión de las organizaciones sociales y una ampliación de las formas de expresión de la política. En ese sentido, las organizaciones sociales con anclaje territorial “se convirtieron en espacios de emergencia de formas políticas alternativas a las dominantes y de producción de procesos de subjetivación que potenciaron las posibilidades de insubordinación y resistencia“ (p. 63). Desde otro punto de vista, Torres Carrillo (2002) alude al concepto de “organizaciones populares urbanas” para hacer referencia a aquellas experiencias que se originaron en la organización colectiva de la vida urbana en torno a una actividad sectorial o demandas e intereses sociales específicos. Algunas dimensiones interesantes para el estudio de los procesos organizativos lo constituyen las estrategias que llevan adelante las organizaciones y la participación, que serán desarrolladas en el subapartado siguiente.

1.2.1. Las estrategias organizativas y la participación social

El concepto de estrategias alude la interrelación entre las conductas individuales de los agentes y los condicionantes estructurales que establece el desarrollo del capitalismo. Por lo tanto, las estrategias dan cuenta de cierto margen de autonomía y creatividad que emplean los sectores populares frente a las determinaciones externas (Gutierrez, 2007). Siguiendo esta misma línea, Bourdieu (2005, p. 190) define a las estrategias como “las líneas de acción objetivamente orientadas que los agentes sociales construyen continuamente en y a través de su práctica”. El autor plantea que si bien la estructura objetiva condiciona las prácticas de los sujetos, esto no limita la capacidad de agencia que pueden tener.

Sin dudas, el análisis de las estrategias implica indagar en las formas de participación de los actores. Rosenfeld (2005) recupera el concepto de participación social y lo define como una necesidad humana básica, que se relaciona con el fortalecimiento de la democracia. La autora refiere que “es una relación y una práctica social política que se ‘produce’ en un espacio de encuentro e intercambio entre actores en la esfera pública y ejerce algún tipo de incidencia en el contexto y en los sujetos” (2005, p. 11). Coraggio (1989) desarrolla la noción de participación popular, fundamentando que son los sectores populares los que toman parte

en procesos, acciones y decisiones colectivas, es decir, en la vida social. Sin embargo, esa participación está condicionada por las relaciones mercantiles y el sistema político que se ha ido mercantilizando.

Rosenfeld (2005) plantea que las acciones participativas devienen acción colectiva y en este proceso se construyen identidades colectivas. Si bien excede los objetivos de este trabajo, a modo introductorio, podemos decir que la acción colectiva da cuenta de dos aspectos: el pasaje de lo individual a la constitución de un sujeto colectivo, y el sentido que se le atribuye a esa acción. La acción colectiva se puede analizar a partir de cuatro elementos diferenciados: intereses, organización, movilización y oportunidad (García Montes, 2012). Deben existir intereses, darse una cierta organización del colectivo, requiere de cierta movilización, es decir, el pasaje de la reflexión y auto-organización a la acción, y se debe considerar la relación con el contexto en que está inserto.

Los estudios sobre acción colectiva permiten abordar las formas en que los sujetos expresan necesidades, deseos, demandas (qué piden y cómo lo piden), los modos de protesta y cómo se van produciendo a sí mismos en ese proceso (Schuster, 2006). Forni (2020) analiza los movimientos sociales y advierte que los actores producen acción colectiva a partir de la interacción y negociación entre distintas definiciones, y que éstas pueden estar en tensión o contradicción. Por lo tanto, no necesariamente va a existir un acuerdo total sobre las creencias, intereses u objetivos de la organización.

1.2.2. Experiencias organizativas de la economía popular

En relación a las organizaciones de los actores de la economía popular, Fernández Mouján (2018) identifica dos etapas en su proceso organizativo: una primera etapa representada por quienes quedaron por fuera de la economía formal en la década de 1990, encabezado por el trabajo asociativo y autoempleo y los Movimientos de Trabajadores de Desocupados. En esta etapa, si bien la demanda era por trabajo, los logros fueron en materia de política asistencial. Con el kirchnerismo se inició un segundo momento, en un contexto de recuperación del empleo y mejoramiento de los ingresos, a partir del desarrollo del autoempleo y nuevas estrategias de demanda al Estado. Es en esa etapa que se conforma la CTEP -ahora devenida en la UTEP- y se constituye en la primera experiencia organizativa que representa las demandas de los trabajadores informales.

De este modo, se observa una reconfiguración de las organizaciones sociales - previamente organizaciones piqueteras- hacia organizaciones de la economía popular. Es en este viraje que se produce un cambio en la concepción del sujeto que representan, que pasa de ser el sujeto “desocupado” al sujeto “trabajador de la economía popular” y el sentido que se le otorga al mismo. El trabajo de Natalucci y Mate (2020) destaca la estrategia que se dio la CTEP con la sanción de la Ley de Emergencia Social en 2016 y que le permitió poner en agenda a la economía popular como problema público, reivindicar el lugar de las organizaciones representativas del sector y conseguir el Salario Social Complementario, cuyo nombre “salario” permite reconocer a sus titulares como trabajadores y posibilita la participación del gremio en el Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil.

Actualmente, la UTEP se organiza por ramas de actividad y secretarías, respondiendo más bien a una estructura sindical, pero que sin embargo tensiona con dinámicas más territoriales propias de los movimientos. Como señalan Maldován Bonelli y Fernández Mouján (2019), en esta dicotomía entre un sindicato de trabajadores informales y un movimiento social, se llevan adelante distintos objetivos en contextos políticos y sociales disímiles.

1.3. Camino hacia la construcción de una identidad colectiva

La constitución de la venta ambulante como un trabajo legítimo y una manera digna de ganarse el sustento forma parte del juego entre legitimidad-ilegitimidad. Los vendedores ambulantes se reivindican como trabajadores y esto ha dado lugar a las formas individuales y colectivas de organizarse y canalizar sus demandas. La identidad laboral es una forma de la identidad social, que posibilita la cohesión de un nosotros y la delimitación de los otros, siendo que esas fronteras son borrosas e imprecisas (Hopp, 2015). Por lo tanto, la definición de este grupo como trabajadores forma parte de una disputa en la cual se pone en juego la autopercepción y los sentidos que otorgan los otros.

Penna (1992) considera a la identidad como una forma de clasificación. Las representaciones configuran modos de aprehensión de la realidad y operan produciendo sentido sobre las prácticas sociales. Precisamente, las representaciones generan sistemas de clasificación y estos buscan ordenar y cualificar la realidad. Sin dudas, estos sistemas de clasificación son objeto de disputa. Como señala Bourdieu (1988), la lucha simbólica por la disputa de las clasificaciones es una dimensión relevante para la lucha de clases, ya que allí

se juega la posibilidad de imponer una visión del mundo legítima. Como señala el autor, el Estado es “el poseedor del monopolio de la violencia simbólica legítima. O, con mayor precisión, un árbitro, pero muy poderoso, en las luchas por ese monopolio” (p. 139).

1.3.1. Identidad colectiva y estrategias identitarias

Las estrategias identitarias pueden entenderse a partir del carácter multidimensional y flexible de las identidades. El concepto de estrategias permite comprender los desplazamientos de la identidad, así como también dar cuenta de que el individuo tiene cierto margen de maniobra, aunque es necesario considerar la situación social (Cuche, 2002). Según Penna (1992), la identidad se construye en dos direcciones: por un lado, a partir de la auto-atribución de identidad y, por el otro, mediante la alter-atribución, es decir, las clasificaciones que construyen los otros. A su vez, teniendo como premisa que la identidad es flexible y maleable, la auto-atribución puede variar de acuerdo al contexto de interacción.

El concepto de identidad colectiva alude a un sistema compartido de creencias y un sentido de pertenencia. Ésta se construye en un proceso de negociación permanente entre los actores que forman parte del interior del colectivo, pero también a partir de la atribución de los actores que están por fuera del movimiento (Melucci en Piñeiro, 2004). Para Melucci, la posibilidad de que un sujeto se involucre en la acción se relaciona con la capacidad que tiene para definir dicha identidad.

Forni (2020) señala que la identidad colectiva opera como un lente que permite comprender cómo un movimiento se constituye y articula. Los componentes de esta identidad no son totalmente coherentes y se pueden producir tensiones entre los códigos, símbolos y mensajes, por lo tanto, no se puede considerar como algo monolítico. Schuttenberg retoma las dimensiones estáticas y dinámicas de la identidad, entendiéndolo que abarca tanto lo permanente como “el proceso dinámico de construcción de significados” (2013, p. 35). Para el autor, las identidades son producto de articulaciones subjetivas que incorporan aspectos identitarios, dimensiones de reconocimiento, proyecto y acción.

1.3.2. La mirada de “les otros” y el reconocimiento social

Penna advierte que la identidad expresa la problemática del reconocimiento social: “el reconocimiento de un grupo pasa por su presencia en la clasificación dominante, o más todavía, en la clasificación oficial” (1992, p. 12). Para esta autora, el juego del

reconocimiento se origina en las relaciones de poder y se expresa en la relación entre el plano simbólico y el plano de las prácticas sociales.

Retomando a Paugam, se puede definir al reconocimiento como “la interacción social que estimula al individuo al proveerle de la prueba de su existencia y de su valor a través de la mirada del otro o de los otros” (2012, p. 2). Señala que el vínculo social referido al trabajo posibilita el reconocimiento simbólico y material del trabajo, como así también la protección social que deriva del mismo. Según Honneth (2005) en las disputas sociales se dirime la necesidad de ser reconocido en la sociedad.

Nancy Fraser (2005) desarrolla una teoría dualista que conjuga la lucha por el reconocimiento y la lucha por la redistribución. Por un lado, plantea que el reconocimiento se construye en una relación recíproca entre sujetos, en donde el reconocimiento propio se da a través del reconocimiento de los otros, y que la falta de reconocimiento es un tipo de injusticia cultural o simbólica. Por otro lado, la reivindicación redistributiva refiere a la desigualdad material y constituye una injusticia socioeconómica. Sin dudas, la disputa que llevan adelante las organizaciones de la economía popular, y particularmente de vendedores ambulantes, busca tanto el reconocimiento como trabajadores, como la conquista de derechos y recursos para el sector (Maldován y Melgarejo, 2019).

Para abordar el estudio de la construcción identitaria, se vuelve necesario recuperar tanto la dimensión simbólica, como la material y de las relaciones sociales, examinando simultáneamente lo objetivo y lo subjetivo.

1.4. Trabajo en el espacio público

La particularidad de la venta ambulante, es que ésta se caracteriza fundamentalmente por desarrollarse en el espacio público, por lo tanto, su especificidad remite a las disputas por la construcción y los usos del espacio y, particularmente, de la ciudad. Jordi Borja (2012) señala que la ciudad no es sólo una realidad física, sino que también es un sistema de relaciones entre ciudadanos. Allí se expresan las disputas, tensiones, conflictos por definir los tipos de apropiación y los usos del espacio. La denominación de “venta ambulante” es sólo un reflejo de los textos normativos, que no da cuenta de lo que en verdad se busca en estas actividades: conseguir la mejor localización y defenderla (Perelman, 2017).

Bourdieu (1993) plantea que el espacio social se define por las diferentes posiciones que lo conforman y éste, a la vez, expresa las jerarquías y distancias sociales. Señala que el lugar que ocupa un agente en el espacio físico es expresión de la posición del agente en el espacio social y, en función del capital acumulado, se produce una disputa por la apropiación de los bienes y servicios distribuidos en el espacio físico. Según Bourdieu “el espacio es uno de los lugares donde se afirma y ejerce el poder, sin duda bajo la forma más sutil, la de la violencia simbólica como violencia inadvertida” (1993, p. 122).

Marcús (2018) retoma a Lefebvre y define al espacio urbano como un producto social, que es resultado de las prácticas, acciones y relaciones, pero a la vez forma parte de ellas. Es un espacio que es disputado por diferentes actores, como el Estado, las organizaciones, los usuarios, planificadores, entre otros, y que pone de manifiesto la tensión entre los usos considerados legítimos e ilegítimos del mismo. El urbanismo neoliberal produce intervenciones que construyan “espacios públicos de calidad”. En ese sentido, la utopía neoliberal busca construir “una sociedad culta, amable y limpia (...) y [de donde] son expulsados o excluidos todos aquellos que hayan sido declarados indeseables, aunque sólo sea por su incapacidad de exhibir modales de clase media” (Delgado en Marcús, 2018, p. 705).

Marcús (2018) analiza las transformaciones urbanas en el microcentro porteño, en donde se llevaron a cabo operativos policiales para desalojar tanto a los “manteros”, como a las personas en situación de calle. Este ejemplo demuestra que aquellos sujetos “indeseables”, quienes realizan “usos desaprensivos del espacio”, son expulsados del espacio público ante la imposibilidad de disciplinarlos. De este modo, bajo la narrativa del espacio público como el espacio de la democracia, que está exento de conflicto, y donde se produce una coexistencia pacífica de lo heterogéneo, se ocultan las relaciones sociales desiguales.

Analizar el proceso histórico en el cual se fueron construyendo las clases populares como clases peligrosas permite comprender las dinámicas de disciplinamiento y criminalización de los sujetos excluidos del trabajo tradicional. Bauman (1997) señala que con el advenimiento de la modernidad, un gran número de personas fue excluida del sistema económico quedando en los márgenes de la sociedad. La aparición de “hombres sin amo” y vagabundos puso sobre la mesa la dificultad que tenía la sociedad para garantizar la reproducción social del modo en que lo venía haciendo hasta ese entonces. Para Bauman, la marginación del trabajo significaba no sólo un estigma al no poder ganarse la vida, sino que

también implicaba escapar al control social, por lo tanto, las clases más pobres fueron caracterizadas como peligrosas y debían ser controladas e instruidas para evitar que hicieran tambalear el orden social.

Algunos autores se centran en el estudio de las modalidades de presencia estatal en el espacio público y las formas de segregación social, a partir de la distribución de la legalidad y la violencia. Pita analiza “la gestión y administración policial de los ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires” (2017, p. 81). Al hablar de ilegalismos, refiere a “aquellas actividades legalmente prohibidas pero sobre las cuales se trazan límites de tolerancia y que, debido a esa posición (de indeterminación, inestabilidad y arbitrariedad), permiten dar cuenta de los usos diferenciales de la penalidad.” (Foucault en Pita, 2017, p. 82).

De este modo, la noción de ilegalismos permite comprender “el modo en que se regulan formas de vivir y de hacer uso de la ciudad” (Perelman, 2018, p.88). Los ilegalismos van generando relaciones sociales específicas, que se dirimen en las negociaciones cotidianas y en las disputas. Estos procesos están en permanente tensión y dan lugar a zonas grises o porosas, donde las fronteras entre lo legal y lo ilegal están indefinidas. Siguiendo en esa línea, Ayo y Dallorso retoman el concepto de criminalización, que permite analizar las formas de interacción social que se exponen “en el ‘etiquetamiento’ y estigmatización de ciertas conductas y perfiles (etarios, étnicos, de género, etc.) como criminales.” (2017, p. 14).

Entendemos que la criminalización presenta dos etapas: una primera que tiene que ver con aquellas leyes o regulaciones que determinan qué acciones deben ser penadas y una segunda, que es implementada por las agencias penales y actúa directamente sobre las personas (Zaffaroni en Timpanaro, 2020). El espacio público se constituye en el lugar por excelencia en donde, en esta segunda etapa de la criminalización, ocurre una orientación selectiva basada en prejuicios y discriminaciones. Timpanaro (2020) señala que el accionar del Estado en el ámbito de CABA se limita a criminalizar el sector de la venta ambulante, con el eje puesto en la utilización del espacio público, negando la condición de sujeto trabajador.

1.4.1. Regulaciones sobre el uso del espacio público en la CABA

El ejercicio de la venta callejera está fuertemente condicionado por las regulaciones de los gobiernos locales. En la Ciudad de Buenos Aires, que se encuentra bajo la gestión del PRO (Propuesta Republicana) desde hace quince años, las regulaciones se orientan hacia el ordenamiento del espacio. En la Ley N° 1.472 -Código Contravencional de la Ciudad- se

regula el uso del espacio público y privado. En 2012 se modificó el artículo N° 83, a partir de la sanción de la Ley N° 4.121, estableciendo en el artículo N° 15:

“Usar indebidamente el espacio público. Quien realiza actividades lucrativas no autorizadas en el espacio público es sancionado/a con multa de quinientos (\$ 500) a mil (\$ 1.000) pesos.

Quien organiza actividades lucrativas no autorizadas en el espacio público, en volúmenes y modalidades similares a las del comercio establecido, es sancionado/a con multa de diez mil (\$ 10.000) a sesenta mil (\$ 60.000) pesos.

No constituye contravención la venta ambulatoria en la vía pública o en transportes públicos de baratijas o artículos similares, artesanías y, en general, la venta que no implique una competencia desleal efectiva para con el comercio establecido, ni la actividad de los artistas callejeros en la medida que no exijan contraprestación pecuniaria.”

Como se observa en la norma, el Gobierno de la Ciudad criminaliza la venta callejera en pos de proteger el espacio público. La categorización de la actividad como “uso indebido del espacio público” da cuenta del sentido que se le otorga tanto a ese trabajo, como a sus sujetos. Por su parte, el Régimen de Faltas (Ley N° 451) reprime las actividades lucrativas no autorizadas en la vía pública. De este modo, la venta callejera en CABA es objeto de intervención de las fuerzas de seguridad o de agentes del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana, mas no de una política laboral o asistencial.

En diciembre de 2020 desde el poder ejecutivo de la Ciudad de Buenos Aires, se promovió y sancionó la Ley N° 6376 de “Promoción de la Economía Social”. En un primer momento el proyecto se titulaba “Ley de Promoción de la Economía Popular y Social”, pero en la sanción se quitó la palabra “popular” (Chiesa, Godoy y Navaza, 2021). Esta ley no incluye en su definición a la venta ambulante y tampoco ha incorporado en el proceso de discusión y elaboración a las organizaciones de la economía popular que militan y trabajan en este territorio. Si bien esta ley se propone reconocer y fortalecer al sector, no incorpora en sus lineamientos a las actividades que se desarrollan en el espacio público, excluyéndolas de esta manera de la posibilidad de acceder a las herramientas de financiamiento y desarrollo.

El desarrollo conceptual y normativo que hemos desarrollado en este capítulo, y que ha demostrado la multiplicidad de dimensiones que atraviesan el caso de estudio, nos permitirá abordar el análisis de las formas organizativas de los vendedores ambulantes de VAIO y la construcción de una identidad colectiva, que expondremos en los próximos capítulos.

Capítulo 2. Vendedores Ambulantes Independientes de Once: trabajadores organizados por el reconocimiento de su actividad

*Me caigo, me caigo,
me voy a caer.
Si no me levantan,
me levantaré.*

(Canción de títeres, María Elena Walsh)

El objetivo de este capítulo es indagar en los orígenes de VAIO, para así desentrañar las motivaciones que existieron entre los vendedores ambulantes que decidieron acudir a la organización colectiva como estrategia de lucha. Para ello, analizaremos lo que significa para estos trabajadores vender en la calle y cómo la criminalización de la actividad y el control social determinan sus condiciones de trabajo. Sostenemos que frente a este escenario de mucha precariedad, las estrategias organizativas juegan un rol central en las posibilidades de garantizar el derecho a trabajar para estos vendedores.

2.1. Acerca de la organización y sus orígenes

VAIO fue creada en el año 2017, a raíz del brutal desalojo que sufrieron vendedores callejeros del barrio de Once. En ese entonces, la Policía de la Ciudad bajo la gestión del Jefe de Gobierno Horacio Rodríguez Larreta, realizó uno de los desalojos más masivos a este grupo de trabajadores. Desde el gobierno porteño ofrecieron como solución otorgarles unos puestos para la venta en galpones, una capacitación dictada por la CAME (Confederación Argentina de la Mediana Empresa) sobre emprendedurismo y el pago de un bono por única vez. Sin embargo, el trabajo en los galpones distaba mucho de ser una solución real: prácticamente no circulaban personas por el espacio y rara vez conseguían vender algo. En las siguientes citas se puede ver cómo la referente de la organización relata lo vivido en esa situación:

"Nos sorprendió el desalojo. Todo el mundo, las cosas arriba de los camiones, no sabíamos qué hacer, qué es lo que iba a ser, qué se iba a solucionar. Estuve un mes en el galpón, un mes, y no vendí una sola prenda (...) y ahí es cuando yo empiezo a militar."

"Y de ahí con la fuerza de todos los compañeros que se fueron de los galpones, con todos los compañeros que nos unimos, plantamos la bandera de la carpa que duró como cuatro años." (Elizabeth, referente y vendedora ambulante)

De este modo, comenzaron a organizarse para recuperar su espacio de trabajo, la calle. Salieron de los galpones y armaron una carpa en Plaza Once como estrategia de lucha, para demostrar el fracaso de la propuesta ofrecida por la política pública del GCBA y reclamar el cese de la represión a vendedores. Fue allí donde decidieron en conjunto el nombre de la organización "Vendedores Ambulantes Independientes de Once" y sus siglas VAIO y pintaron su primera bandera. Bourdieu (2000) señala dos formas de luchas simbólicas: en la dimensión objetiva, se trata de hacer visible a los grupos, manifestar su fuerza, número y cohesión con el fin de darle existencia real y construir ante sí y ante otros la propia definición del grupo y su posición en el espacio social. En la dimensión subjetiva, la disputa por las categorías de percepción, visión y división del mundo, es decir por los sistemas de clasificación, los nombres que "hacen" el mundo (visibilizan y dan existencia real mediante el modo de nombrar). Desde esta perspectiva, podemos comprender la importancia de este momento fundacional en el que la carpa, la primera bandera y la manifestación callejera de carácter masivo dan cuenta del trabajo político por la construcción y el reconocimiento de este grupo de trabajadores. Desde ese entonces, la organización ha ido creciendo y orientado sus estrategias hacia la regularización de la actividad y el cese de la criminalización.

VAIO actualmente cuenta con un local a pocas cuadras de la Plaza Miserere; allí realizan las reuniones, cocinan para las ollas populares, brindan talleres y capacitaciones. Sin embargo, antes no contaban con un espacio físico donde reunirse ni guardar sus pertenencias. Esto se enmarca en un proceso de crecimiento e institucionalización que la organización fue adquiriendo en los últimos años. Hopp y Maldován (2020) señalan en un informe que en los primeros momentos del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, uno de los problemas que tenían estos trabajadores era la debilidad y reciente conformación de las organizaciones de representación del sector. Si bien estas organizaciones estaban poco consolidadas, cumplieron un rol central en la pandemia COVID-19, principalmente en la distribución de productos alimentarios. En el caso de VAIO, pasaron de representar alrededor de 600 o 700

vendedores a más de 1200 trabajadores, a raíz del nuevo contexto sanitario y la caída del empleo, mostrando un claro crecimiento y fortalecimiento de la organización³.

Las principales estrategias que se dan al interior de la organización tienen que ver con el desarrollo de charlas y debates, también cuentan con dos incipientes proyectos productivos de carpintería y panadería. Realizan aportes de manera solidaria y con lo recaudado solventan el pago del alquiler para adultos mayores, como así también se ayudan mutuamente cuando a alguien le es confiscada su mercadería. A su vez, implementan estrategias al exterior de la organización, movilizándose para reclamar el cese de las detenciones y de confiscación de mercadería, y que su trabajo sea reconocido. Todos los martes y viernes hacen una olla popular, y la reparten tanto en Plaza Miserere, como en la puerta de su local para que se acerquen a comer otros vendedores.

2.2. “Ser” vendedor ambulante

Trabajar en la venta ambulante no es fácil. Implica exponerse a extensas jornadas de trabajo y someterse a las inclemencias del clima. Su principal característica es que la actividad se desarrolla en el espacio público y, por lo tanto, no está exento de conflictos entre los actores que buscan apropiárselo. Las disputas con comerciantes y vecinos son frecuentes, así como también los problemas con la policía o los agentes de Espacio Público. El mayor riesgo es la confiscación de mercadería y las detenciones a vendedores. En palabras de ellos, ser vendedor ambulante:

"No es fácil. Porque tenés que estar todo el día en la calle con calor, con frío, con lluvia, es como que salís a trabajar y no tenés sueldo, porque no vendés. Por ahí anduviste todo el día y no vendiste nada. O te sacan la mercadería y no vendiste nada." (José, vendedor ambulante, 45 años).

"Si vamos solos nos quitan la mercadería. Espacio Público te roba y te deja sin un mango. (...) No creas que es nada fácil estar en el día a día en la calle. Es sufrido también. Seguimos sufriendo todavía. Hasta que todavía no nos den a nosotros permiso, para que nosotros podamos laburar tranquilos, que nadie venga a

³ Información obtenida de una entrevista realizada a Luzmery Villanueva, principal referente de Vendedores Ambulantes Independientes de Once, por el medio “Abran paso”. Disponible en: <https://www.abranpasoradio.com.ar/comerciantes-ambulantes-piden-que-la-ciudad-los-reconozca-como-tales/>

molestarnos ¿viste? Que no nos estén pisando los talones atrás de uno." (Nina, vendedora ambulante, 50 años)

Sin dudas, vender en la calle requiere de la puesta en juego de ciertos saberes y estrategias: saber dónde comprar, qué y cómo vender, definir la ganancia, saber tratar con los clientes. También es necesario implementar determinadas estrategias que les permitan sortear los controles de los agentes de seguridad y poder vender. Por ejemplo, “ir liviano” (con poca mercadería encima) o vender “de mano” (circulando por el espacio, sin establecerse en un punto fijo) fueron estrategias que les permitieron vender durante la pandemia mientras regían las medidas de aislamiento. Otro elemento a destacar es el respeto que hay que tener entre vendedores, es decir, respetar el espacio que ocupa cada persona y no vender el mismo producto que el puesto contiguo. La construcción de redes y de vínculos de cooperación son aspectos centrales que posibilitan el ejercicio de la venta ambulante, frente al escenario de criminalización y en el desarrollo de una actividad individualizada.

En muchos casos, la elección de la venta ambulante como medio de ganarse la vida surge frente a la imposibilidad de insertarse en el mercado laboral formal, por padecer alguna discapacidad o problema de salud, o bien por encontrarse en una situación migratoria irregular. Si bien esta actividad no siempre se presenta como un trabajo deseable, en algunos relatos aparece como preferible frente a otros trabajos fuertemente precarizados o que no ofrecen las posibilidades de manejar sus propios tiempos como la venta independiente. En el caso de Teresa, una vendedora ambulante que tiene una hija menor de edad y es la única persona en el hogar a cargo de las tareas de cuidado y de reproducción, relata cómo tomó la decisión de comenzar a vender en la calle y dejar su trabajo en relación de dependencia:

“Antes de que empezara la pandemia, yo estaba trabajando en un supermercado chino, trabajaba de cajera. Bueno, trabajar en el supermercado era bastante *esclavizado*, y no me daban permiso para hacer las pasantías cuando estudiaba para asistente gerontológica. Me vi en la obligación de dejar el trabajo en relación de dependencia, y empecé a trabajar de manera independiente.” (Teresa, vendedora ambulante, 35 años)

La venta ambulante le permite a Teresa la organización de la dinámica familiar y continuar con sus estudios. En el caso de Miguel, él cuenta que siendo migrante y sin documentación, la venta ambulante fue su única opción. Si bien luego pudo conseguir un

empleo asalariado, fue despedido y por sus problemas de salud tuvo que volver a vender en la calle:

“E: ¿Hace cuánto empezaste como vendedor?”

R: Hace 4 años, cuando me echaron del laburo. Tuve un accidente en la mano, y no podía laburar. Me pusieron un perno en la mano y hernia a los discos. Trabajaba en un colegio, en limpieza. Antes trabajaba en la calle, pero dije ‘Voy a conseguir un trabajito para salir adelante’, la misma. (...) Sin documento nadie te recibe, y para sacar en esos años era difícil. Y si no tenías documento *te encerraban 24 horas.*”
(Miguel, vendedor ambulante, 38 años)

En contraposición a la imagen de pasividad, falta de méritos o esfuerzos que se construye habitualmente sobre los trabajadores de la economía popular asociada a quienes “viven” de los planes sociales, los relatos de Miguel y de Teresa muestran los esfuerzos permanentes que realizan las personas que por diferentes motivos son excluidas del mercado de trabajo. La venta callejera se construye como estrategia posible para “salir adelante”. Si bien se trata de una actividad sumamente precaria, sometida a múltiples vulnerabilidades, en donde se entrecruzan la situación de ilegalidad, la informalidad laboral, la condición migrante, la desigualdad de género y los bajos ingresos, les entrevistadas la distinguen claramente de la experiencia de trabajo cuasi esclavo que vivieron previamente en sus ocupaciones en relación de dependencia. Esta situación abre un debate central sobre el mundo del trabajo actual y las opciones efectivamente disponibles para pensar alternativas de integración sociolaboral que puedan ser promovidas desde políticas públicas que dejen de pensarse a partir de un ideal de trabajo asalariado que ya no existe (Meda, 2007).

2.3. Trabajar “a las corridas”: el enfoque de la criminalización de la venta ambulante

"Una vez tuve una experiencia fea, no me dí cuenta que venían de Espacio Público, me cayó de sorpresa y me quitaron todo. Todo el dinero invertido. Me pasó esa situación, y yo no sabía cómo reaccionar. Me quedé helada. Tuve que levantarme de nuevo con lo que quedaba." (Teresa, vendedora ambulante, 35 años)

Nos resulta imprescindible indagar en la criminalización de la venta ambulante, ya que esta cuestión fue en buena medida la que motivó a los vendedores a organizarse y crear VAIO. No solamente nos interesan las formas que asume la criminalización, sino también cómo construye una determinada subjetividad entre los integrantes de la organización.

Partimos por comprender que la criminalización se desarrolla en dos etapas: una primaria que tiene que ver con la legislación que determina qué acciones deben ser penadas y una secundaria, que es el momento de implementación a través de las agencias penales y que actúa directamente sobre las personas (Zaffaroni en Timpanaro, 2020). Ciertamente, la criminalización de la venta ambulante comienza con la categorización de esta actividad como una actividad ilegal que debe ser reprimida y castigada. La ley N° 4.121 de la CABA establece en el artículo 15: “Quien organiza actividades lucrativas no autorizadas en el espacio público, en volúmenes y modalidades similares a las del comercio establecido, es sancionado/a con multa de diez mil (\$ 10.000) a sesenta mil (\$ 60.000) pesos.” Esta reglamentación se centra en el ordenamiento del espacio público, y no busca legislar sobre la condición de trabajadores de quienes ejercen la venta ambulante. Por lo tanto, su correlato es que las personas sean etiquetadas y categorizadas como delincuentes. La criminalización secundaria es la acción punitiva que desarrollan los agentes de seguridad y es donde, en varias ocasiones, operan los prejuicios y estereotipos discriminatorios. Precisamente, sobre la venta ambulante recaen las contravenciones de menor gravedad, como la resistencia a la autoridad y la utilización del espacio público. La forma material que adquiere la criminalización del sector se observa en las detenciones arbitrarias y el secuestro de mercadería, dos de los principales problemas que los vendedores señalan en su trabajo (Timpanaro, 2021).

El espacio público es el lugar por excelencia en donde, en la etapa secundaria de la criminalización, ocurre una orientación selectiva basada en prejuicios y discriminaciones. De este modo, se etiquetan y estigmatizan determinados perfiles y se señalan como criminales (Ayo y Dallorso, 2017); quienes denuncian mayores hechos de violencia institucional son los vendedores ambulantes de origen senegalés. Bajo la premisa neoliberal de construir una ciudad limpia y ordenada, se expulsan a aquellos sujetos que realizan “usos desaprensivos del espacio”, dando lugar a un espacio urbano en donde se ocultan las relaciones sociales desiguales.

Un caso paradigmático en términos de criminalización de la venta ambulante y que marcó un hito en la organización es la muerte de Beatriz Flores Macchiato, una vendedora ambulante, de 75 años, que vendía medias y fue atropellada por una moto mientras corría para evitar que policías e inspectores de la Ciudad de Buenos Aires le confiscaran su mercadería en la zona de Plaza Miserere. Luego falleció en el hospital donde estaba internada. Este hecho expresa la expulsión del espacio público que padecen constantemente los vendedores y les ubica en un lugar de “sujetos indeseables” (Marcús, 2018). Desde VAIO, participaron de varias movilizaciones exigiendo justicia por la muerte de Beatriz y pidiendo que dejen de perseguir a los vendedores ambulantes, incluso la bandera de la organización lleva el rostro de la vendedora fallecida. La referente de la organización se refirió a esta compañera de la siguiente forma:

“Antes era todo el día una correteadora [entre vendedores y agentes de seguridad y Espacio Público] hasta que murió Beatriz. Nosotros perdimos una compañera valiosísima que toda la vida fue vendedora. Gracias a ese trabajo ella pudo sacar adelante a su familia. Y esas cosas nos van enseñando” (Elizabeth, referente y vendedora ambulante)

La presencia de vendedores ambulantes en el espacio público, como una experiencia más entre las miles de personas que acuden al autoempleo para satisfacer sus necesidades, pone en evidencia las dificultades que tiene la sociedad para garantizar la integración social (Bauman, 1997). Las personas que se encuentran por fuera de las regulaciones del empleo tradicional y que, además, hacen uso del espacio público de una manera cuya legitimidad está en disputa, tienden a ser catalogadas como un grupo que no puede ser disciplinado. Partiendo de esta premisa, entendemos que ante “la falta de disciplina” del sector, los agentes estatales despliegan herramientas de control social. Un ejemplo de ello fue el desalojo a vendedores ambulantes en Once en el año 2017, que luego motivó la creación de VAIO.

La solución del gobierno frente a las necesidades de los vendedores fue brindarles un espacio en galpones, donde podrían vender y cada cual tendría un puesto asignado, pero eso implicaba respetar los horarios que imponían los agentes de Espacio Público, hacer una capacitación y trabajar en un lugar en donde no había circulación de personas y, por lo tanto, no había ventas. Podemos ver cómo el referente de la organización describe la situación de los galpones en la siguiente cita:

“Los galpones eran como una *prisión*, porque tenías que pasar lista 3 veces por día [a Espacio Público]. Para que tú no salgas de ahí, para que te quedes ahí metido.” (Ángel, vendedor ambulante y referente)

Esta intervención pública puede ser interpretada en clave de control social y puede pensarse en relación a los principios de la modernidad, en donde los vagabundos eran confinados en territorios cerrados y sometidos a una vigilancia permanente (Bauman, 1997). Para los vendedores, con los galpones, las autoridades buscaron limpiar las calles y controlar a trabajadores que se estaban organizando. Como señala Timpanaro (2021), en el ámbito estatal de la CABA existe un vacío de políticas protectorias del sector y, por el contrario, la acción gubernamental se centra en la criminalización formal de vendedores, con el foco puesto en la utilización del espacio público.

2.4. Frente a la criminalización, estrategias organizativas

En este apartado, desarrollaremos las estrategias organizativas que se llevan a cabo desde VAIO, entendiendo éstas como las conductas que habilitan cierto margen de autonomía y creatividad que emplean los sectores populares frente a las determinaciones externas (Gutierrez, 2007). Analizaremos tanto las estrategias internas de la organización como las externas, buscando de esta manera indagar en las relaciones entre vendedores y las representaciones que inciden en sus prácticas, como así también en los vínculos con otros actores.

2.4.1. Actividades y organización interna

En VAIO realizan diversas actividades que van desde cuestiones más gremiales, que buscan garantizar el derecho al trabajo para los vendedores ambulantes, hasta iniciativas socio-comunitarias que atienden las demandas propias y del territorio. Se organizan a partir de las actividades que realizan, estableciendo encargados o responsables de cada tarea. Por ejemplo, en el comedor hay encargados de abrir y cerrar el local, cocinar, limpiar, de ir a la plaza a repartir la comida y arman grupos para cada tarea. A su vez, cuentan con dos referentes que son quienes crearon la organización y llevan adelante el vínculo con el MTE, la UTEP y agentes estatales; son también los encargados de convocar a las reuniones y movilizaciones, y son quienes median en las relaciones entre vendedores cuando se producen disputas por el puesto de trabajo.

"Ahora VAIO tiene comedor, creció mucho. Ya no es ese VAIO de cinco años atrás. Tenemos abuelos que los ayudamos con los alquileres, damos comida en la plaza a la gente indigente, tenemos dos proyectos productivos de panadería y carpintería. Ya no es un VAIO de hace cinco años, y al compañero se lo anima más del lado comunitario. De que si él viene, viene a poner el hombro a la lucha." (Elizabeth, referente y vendedora ambulante)

Una parte de sus tareas está orientada a garantizar la reproducción cotidiana de sus integrantes desde las dimensiones alimentaria y habitacional. Realizan aportes de dinero de manera voluntaria y, de esta manera, pueden cubrir el alquiler en caso de que alguien corra riesgo de quedar en situación de calle; de igual manera, si a una persona le confiscaron su mercadería, desde la organización se le brinda un apoyo económico para que pueda reponer la mercadería perdida. Podríamos señalar que, a pesar de tratarse de un trabajo no asalariado, los vendedores hacen frente a los accidentes de trabajo bajo el principio de solidaridad entre compañeros (Donzelot, 1994). Por ello, estar organizado significa correr el eje de la responsabilidad individual que conlleva el autoempleo y asumir una solidaridad colectiva.

Las necesidades más elementales de los vendedores no están cubiertas y desde la organización llevan adelante acciones, que se orientan a garantizar lo más básico, que es el derecho a trabajar y el sostenimiento de la reproducción de los trabajadores. Podemos definir a estas acciones como "gremiales", aunque la gremialidad para este sector no tiene que ver con el mejoramiento de las condiciones de trabajo, sino con un paso previo que es la demanda por la regularización de la venta ambulante. Su inscripción a la UTEP y al MTE, permite vislumbrar un autorreconocimiento de VAIO como organización gremial, en tanto el espacio que la contiene tiene como objetivo la representación gremial de los trabajadores de la economía popular. Precisamente, la UTEP se organiza a partir de un esquema gremial por ramas de actividad y secretarías (Maldován y Mouján, 2017) y VAIO forma parte de ese armado integrando la rama de trabajo en espacios públicos. La particularidad de este sector de trabajadores es que no tienen patrón, por lo que deben recurrir a formas de lucha distintas a la huelga, como la movilización, el piquete y la recuperación de medios de trabajo y de vida (Pérsico y Grabois, en Maldován, 2017). Para VAIO, la movilización y el corte de calle han sido sus principales herramientas de lucha que les ha permitido -aunque de manera informal- recuperar su espacio de trabajo.

Si bien las acciones de VAIO vieron sus orígenes principalmente en la movilización callejera, ante la irrupción de la pandemia y frente a la emergencia social, se fortalecieron los lazos de ayuda mutua dando lugar a una militancia inscripta en lo socio-comunitario. Como consecuencia de este proceso, se dio un fortalecimiento de la organización hacia adentro. La referente de la organización reflexionaba sobre las estrategias que viene llevando adelante la organización y planteaba una aspiración a poder involucrarse más en el ámbito político. En un contexto electoral por las elecciones legislativas de 2021, Elizabeth mencionaba la necesidad de generar una disputa en el poder legislativo:

“Yo más me tiro por lo gremial y sindical. Pero hoy siento que tengo que estar mezclada en la política, para poder sacar estos chantas de legisladores que están ahí. Por eso hoy estoy apoyando, he tenido toda la semana cosas para enseñar a los migrantes cómo ejercer nuestro voto, un derecho que hoy se hizo posible gracias a la lucha de la militancia.” (Elizabeth, referente y vendedora ambulante)

En la Ciudad de Buenos Aires, desde el año 2007 se mantiene en el gobierno el partido Propuesta Republicana, a la vez que también cuentan con una mayoría en la Legislatura. Por lo tanto, los espacios de representación que tiene la oposición para hacer un contrapeso y ejercer algún tipo de presión sobre la legislación vigente son bastante reducidos. Es en este contexto, y a pocos días de las elecciones legislativas de 2021, que Elizabeth señalaba su aspiración a poder involucrarse e involucrar a sus compañeros, la mayoría migrantes, en la política. Fundamentalmente, la regularización de la venta ambulante depende de la regulación de los gobiernos locales, por lo tanto, la incidencia que puedan tener las organizaciones de la economía popular en los lugares representativos y de toma de decisión se vuelve central, principalmente frente a un gobierno que defiende intereses inmobiliarios, en detrimento del derecho a trabajar de quienes se ganan el sustento vendiendo en la calle.

2.4.2. Principales conflictos. Acuerdos y negociaciones

Los vendedores ambulantes de VAIO señalan un primer momento de intenso conflicto asociado a la represión y la criminalización de la venta ambulante durante el período de gobierno de Mauricio Macri y, a partir de diciembre de 2019, marcan un claro viraje en el modo de vinculación con las fuerzas de seguridad y el eje del conflicto aparece asociado a la relación con los comerciantes y vecinos. Tomamos la definición de conflicto social que realiza Cadarso (2001), quien plantea que es un proceso de interacción contenciosa entre

grupos sociales, que se movilizan y actúan para mantener la situación preexistente o bien para proponer otro proyecto social.

El conflicto con las fuerzas de seguridad y los agentes de Espacio Público sin dudas continúa siendo un problema estructural de los vendedores ambulantes. Sin embargo, en sus relatos se observa que los abusos de poder y la violencia institucional fueron bajando en su intensidad desde fines de 2019. Esto puede relacionarse con el cambio de gobierno a nivel nacional y, luego, con un acuerdo informal con la policía de la Ciudad que les permite trabajar y que fue resultado de la organización de los vendedores y del ejercicio de representación gremial ejercido por VAIO que permitió entablar una negociación por el uso del espacio público para la venta en determinadas calles del barrio de Once. Como señala Cadarso (2001), el conflicto social no puede pensarse escindido del sistema social en que se origina, sino que están en estrecha relación dando lugar a un proceso siempre dinámico. Un vendedor describe cómo debía ir moviéndose y cambiando su lugar de trabajo en función del accionar de la policía en cada territorio:

"A: La verdad que yo vendí en muchos lugares. Primero estaba acá en Once, por cuatro años. Cuando nos sacaron a todos, me fui a Liniers. Después se complicó en Liniers y me fui a Flores, Avellaneda. Y bueno después regrese acá.

E: ¿Y te vas moviendo más que nada por el tema de la policía, o también por la cantidad de ventas?

A: Más que nada por la policía, que no te dejaba laburar." (Anthony, vendedor ambulante, 18 años)

En el año 2020, desde VAIO consiguieron un acuerdo de palabra con la policía que les permite vender en las calles internas de Once, dejando libres las avenidas principales (Av. Corrientes, Av. Pueyrredón y Av. Rivadavia). Este pedido de los vendedores se enmarcaba en un año signado por la pandemia COVID-19 y las consiguientes medidas de aislamiento social, que hicieron que durante varios meses estos trabajadores no pudieran salir a la calle y se quedarán sin su fuente de ingresos.

“Cortamos la calle con una buena cantidad de gente y dijimos: ‘Nosotros queremos ir a trabajar, queremos laburar, ¿cómo vamos a hacer?’. Mira, hemos pasado una pandemia, no hemos recibido ayuda de nadie, entre mismos vendedores y compañeros

hemos tratado de solucionar algunos problemas que se podía, y con respeto lo vamos a hacer todos los días (...) Desde el Gobierno de la Ciudad nos avalaban entre comillas. O sea, Larreta sigue estando, en CABA. Pero teníamos el apoyo de Nación. Cuando estaba gobernando Macri era un descontrol, el policía tenía más autoridad que cualquier otra persona que venía y te agredía. Antes decías ‘A’ y te llevaban preso por resistencia a la autoridad. Ya estabas preso. Entonces tenían esas armas que nosotros, ¿qué podíamos hacer? Nada. Acceder a lo que ellos decían.” (Ángel, vendedor ambulante y referente)

Antes del inicio del ASPO, existía una selectividad por parte del Estado en la criminalización a los vendedores que se recrudeció con la asunción de la gestión macrista a nivel nacional y ante la presencia de vendedores senegaleses, quienes denunciaron la mayor cantidad de hechos de violencia institucional en CABA (Timpanaro, 2021). En la lógica del sistema penal cautelar, Timpanaro advierte que se toman medidas de contención para quienes son definidos como “enemigos” y que los agentes que ejecutan estas normas acaban llevando adelante detenciones y secuestros de mercadería, que terminan siendo castigos determinantes para estos vendedores que viven al día.

En el nuevo contexto signado por la pandemia y por el nuevo gobierno nacional, desde VAIO pudieron iniciar un diálogo con la policía de la Ciudad y se posicionaron en un lugar de representación y de interlocutor entre las autoridades y los vendedores, tanto agrupados como no agrupados o vendedores organizados en otros espacios. Este proceso no estuvo exento de conflictos: el espacio habilitado no alcanzaba para todos, por lo tanto, fueron negociando para que les permitan expandirse a lo largo de más cuadras. Para ello, se valieron de herramientas de lucha como el corte de calle. A su vez, hubo discusiones entre vendedores sobre la distribución del espacio habilitado para vender, sobre todo con los de origen senegalés. En la siguiente cita, podemos ver esas tensiones entre vendedores de VAIO y vendedores senegaleses:

“[al referente de los vendedores senegaleses] ‘Quedamos que esta vereda va a ser nuestra y la vereda de enfrente va a ser de ustedes’. Se hacían los distraídos, ‘Bueno, ahorita va a ser peor porque no va a armar su puesto nadie, ni tú, ni ustedes, ni nosotros’. Y así fue, le corté la calle. Vino la policía, y dijo que levanten a todos. En ese momento los senegaleses habrán dicho ‘este loco...’. Pero viste que yo le dije que

no, le corté la calle: ‘Acá no arma nadie. Ni ustedes ni yo, y si yo tengo que cortar todos los días corto para que no haya nadie’.” (Ángel, vendedor ambulante y referente)

A pesar de estas discusiones, llegaron a un acuerdo con los vendedores senegaleses y gracias a ese pacto de compañerismo, hoy cada grupo tiene su espacio para trabajar.

Un aspecto no menor de este acuerdo es que consiste en un acuerdo informal, de palabra, que ante un cambio de orientación política o un cambio en la coyuntura el acuerdo pierde validez y los vendedores se quedan sin un puesto donde trabajar.

“Ahora estamos en acuerdo de palabra y la semana que viene por ahí empiezan operativos de nuevo y ya tenés persecuciones, tenés por ahí compañeros que les quieren sacar la mercadería y no se dejan sacar la mercadería y hay enfrentamientos” (Jose, vendedor ambulante, 45 años)

Esta zona gris en la cual se encuentran los vendedores nos permite definir a la venta ambulante como un “ilegalismo”. Pita (2017) retoma este concepto de Foucault para hacer referencia a las actividades legalmente prohibidas pero sobre las cuales se trazan límites de tolerancia. Es justamente esa posición de indeterminación la que da cuenta de los usos diferenciales de la penalidad. En la actualidad continúa habiendo usos discrecionales de la fuerza por parte de la policía, que dan lugar a acciones discriminatorias y abusivas.

2.4.3. Los vínculos con el MTE y la UTEP y la inscripción en la Economía Popular

VAIO se encuentra inscrita en la rama de espacios públicos del Movimiento de Trabajadores Excluidos, que a la vez integra la Unión de Trabajadores de la Economía Popular. Esta inscripción les permitió no sólo comenzar a reconocerse como trabajadores sin patrón, que se inventaron su modo de subsistencia como consecuencia de la incapacidad del mercado para ofrecer trabajos dignos (Grabois y Pérsico, 2019), sino que también les dotó de una serie de recursos políticos, económicos y humanos que han influido en el crecimiento y fortalecimiento de la organización. En las entrevistas, los referentes mencionaban que han aprendido a militar orgánicamente gracias al MTE, dado que no contaban con experiencias previas de militancia. La referente de VAIO contaba en una entrevista: “Este camino te va enseñando cómo organizarte, cómo militar. Nosotros hace cinco años no sabíamos nada de militancia” (Elizabeth, referente y vendedora ambulante). Por ejemplo, Elizabeth relata cómo

fueron modificándose las prácticas a partir del aprendizaje de estar nucleados en la economía popular:

“Es todos los días un aprender. *Ángel* antes iba y se golpeaba, los agarraba a los de Espacio Público, él encontraba cualquier manera de seguir trabajando (...). Todos los días detenían compañeros, todos los días había compañeros golpeados. *Ángel* estaba más en la comisaría que fuera de la casa. Tanto que ya lo habían marcado.”
(Elizabeth, referente y vendedora ambulante)

La experiencia de juntarse con trabajadores de otras ramas de la economía popular, referentes políticos, participar de espacios de discusión sobre las problemáticas del trabajo en el espacio público, formar parte de las movilizaciones, entre otras cuestiones, se vislumbra en la forma de funcionamiento que tiene VAIO actualmente. Como relataba Elizabeth, antes de formar la organización y unirse a la economía popular, las estrategias de lucha consistían en confrontaciones con la policía y, en muchas ocasiones, estas estrategias terminaban en detenciones por resistencia a la autoridad. Hoy en día, desde VAIO convocan a movilizaciones, reclaman mesas de diálogo, negocian acuerdos, acuden a los medios de comunicación y se reúnen con funcionarios del gobierno para plantear sus necesidades.

Por otra parte, formar parte de la UTEP les dota de recursos que hacen a su militancia diaria, como por ejemplo, los bolsones de comida que distribuían durante el aislamiento social, u otros víveres que requieren para organizar las ollas populares. Incluso cuentan con abogados en caso de que haya alguna detención arbitraria o algún caso de violencia institucional, y tienen la obra social de la economía popular, que es la Mutual Senderos. Como se puede ver en la siguiente cita, todo esto se manifiesta en un sentimiento de pertenencia muy arraigado que hace que los vendedores de VAIO se sientan parte de la economía popular y de la UTEP/MTE:

“Hoy sí nos sentimos parte de la economía popular, porque la UTEP nos dio ese valor que necesitábamos. Con el gremio nos sentimos importantes, no nos sentimos solos. Nos sentimos acompañados, como que tenemos ya un sitio al que podemos ir y donde nos puedan sostener” (Elizabeth, referente y vendedora ambulante)

Dentro de las estrategias organizativas implementadas por VAIO, la incorporación al gremio de la economía popular es una de las principales en el plano material, ya que les ha brindado

una serie de herramientas y una estructura que les posiciona en un lugar más consolidado al momento de negociar y expresar sus demandas. En el plano simbólico, también ha aportado para la construcción de una identidad colectiva y la lucha por el reconocimiento de su trabajo. Los lazos creados al interior de la economía popular, el sentimiento de pertenencia y el auto reconocimiento como trabajadores del sector serán cuestiones que abordaremos en el Capítulo 3.

Capítulo 3. Disputas simbólicas en la construcción de una identidad colectiva

En este capítulo, el objetivo será analizar cómo se construye la identidad colectiva de los vendedores de VAIO, a partir de comprender que ésta se construye en dos direcciones: por un lado, a partir de la auto-atribución de identidad y, por el otro, mediante la alter-atribución, es decir, las clasificaciones que construyen los otros (Penna, 1992). Bourdieu (1988) advierte que los objetos del mundo social tienen una parte de indeterminación e indecisión y es precisamente esto lo que genera una pluralidad de visiones del mundo -que varían en función de la posición del grupo en el espacio y el habitus- dando lugar a las luchas simbólicas. Estas pueden adquirir una forma objetiva, al llevar acciones que busquen hacer ver o valer alguna realidad, o bien una forma subjetiva, actuando para cambiar las categorías de percepción. En este punto, nos interesa indagar las disputas que se producen entre los vendedores ambulantes y “los otros” por imponer una visión de la venta ambulante legítima, es decir, las categorías de percepción. En primer lugar, tomaremos la mirada de “los otros” como parte de la construcción de una identidad colectiva de este grupo de vendedores ambulantes, a partir de analizar las intervenciones y clasificaciones que se construyen desde el Estado, así como también retomaremos la mirada de los vecinos de Once, comerciantes y medios de comunicación de la zona. En segundo lugar, analizaremos cómo se construye un “nosotros” desde VAIO, como parte de la economía popular, y las formas de autopercepción de los vendedores ambulantes.

3.1. La intervención de la política pública sobre la venta ambulante y sus trabajadores. Una mirada a nivel local y nacional

Consideramos que las políticas sociales, tomando la definición de Danani, son “intervenciones sociales del Estado que producen y moldean directamente las condiciones de vida y de reproducción de la vida de distintos sectores y grupos sociales” (2009, p. 32). Estas participan del juego en el cual se definen las necesidades sociales y se disputan las representaciones en torno al trabajo y su sujeto. Las intervenciones por omisión o que generan situaciones de desprotección también son políticas sociales, es decir que no necesariamente vamos a encontrar en ellas acciones que generen un mejoramiento en las condiciones de vida. En el caso de la Ciudad de Buenos Aires, nos encontramos ante la ausencia de políticas protectorias o que atiendan a las necesidades de los vendedores

ambulantes. Por el contrario, las intervenciones del Estado local tienen por objeto el ordenamiento del espacio público y sus acciones se orientan hacia la persecución y criminalización. En este contexto tan precario en donde las cuestiones más básicas como el derecho a trabajar no están garantizadas, las políticas sociales para el sector que se proponen proteger y ampliar derechos -como el ReNaTEP y el Potenciar Trabajo- quedan relegadas a un lugar muy marginal. Si bien para el debate público y la disputa por la definición y el reconocimiento del trabajo en la economía popular estas políticas cobran una fuerte centralidad, en la realidad material de los vendedores ambulantes no tienen un rol muy significativo.

Para los vendedores, trabajar en la ilegalidad implica tener que estar alerta permanentemente a los controles de la Policía de la Ciudad y los agentes del Ministerio de Espacio Público, correr el riesgo de perder toda la mercadería -que en la mayoría de los casos es toda su inversión y la única fuente de ingresos- y muchas veces padecer abusos de autoridad o violencia institucional. Una vendedora ambulante señalaba el impacto psicológico que tenía trabajar en la ilegalidad y el miedo que le generaba perder todo:

“Me quitaron la mercadería, no tenían pena. Yo les decía: ‘tengan piedad no tenemos para comer, tenemos que trabajar, respeten por lo menos que ustedes tienen un sueldo, nosotros no tenemos nada’. No te respetan, te corren. (...) Termina siendo un daño psicológico, porque estábamos con el temor que no podíamos vender. Porque tú estás durmiendo y diciendo: ‘Ojalá que mañana pueda vender, ojalá que no me quiten.’”
(Maribel, vendedora ambulante, 45 años).

Esta situación de suma precariedad en la posibilidad de continuar sosteniendo el trabajo de la venta ambulante también va construyendo una subjetividad que se asocia a la expulsión del espacio público. A través de las persecuciones y confiscación de mercadería, de estos “castigos ejemplificadores”, se busca disciplinar y moralizar sobre los usos correctos e indebidos del espacio (Carman, 2006).

En la clasificación “oficial” que construyen los agentes del Gobierno de la Ciudad, los vendedores ambulantes se encuentran violando la ley y, por lo tanto, son sujetos construidos como delincuentes. En el juego entre la alter-atribución y la auto-atribución de identidad, los vendedores buscan desmarcarse de esa atribución y se reconocen como trabajadores. Nina refiere en una entrevista: “¿Qué prefieren, delincuentes o vendedores?”. También Maribel

señala: “El Estado tiene que apoyarnos, porque por lo menos estamos trabajando. No estamos delinquiendo, no estamos robando. Estamos ganando la plata honradamente, estamos trabajando de forma ordenada”. En estas citas, podemos ver cómo frente a la acusación de ser “delincuentes”, los vendedores resaltan que están trabajando y que ésta es una manera digna de ganarse el sustento, una manera honrada. También el valor del orden, de trabajar de manera ordenada frente a su contrario, el desorden o descontrol asociados a la delincuencia. De esta manera, buscan legitimidad y reconocimiento a partir de definir a su ocupación como un trabajo y su forma de estar en la calle y de vivir como digna. A su vez, la demanda de intervención del Estado se asocia con el carácter de trabajadores y de esta forma se construye una forma de merecimiento del “apoyo” estatal, a partir de reconocerse como tales.

Varias entrevistadas también señalaron que ellos no roban, sino que están ganándose el sustento a través de un trabajo legítimo. Incluso, refieren que en algunos casos defienden a su clientela de posibles robos y se enfrentan con los delincuentes que están por la zona. A su vez, señalan que quienes les roban, son los agentes de Espacio Público, porque les confiscan la mercadería y luego no la recuperan.

Sin embargo, la intención de impugnar la identidad atribuida también convive con una asimilación e incorporación de estos atributos. Por ejemplo, una vendedora ambulante refería en una entrevista: “Nosotros somos los conejos y ellos los leones que están al acecho”, refiriéndose por “los leones” a los agentes de Espacio Público. Esta representación de sí mismos como “los conejos”, un pequeño animal blanco, suave e indefenso que debe estar cubriéndose las espaldas para no ser “atacado”, frente a “los leones”, un animal de grandes dimensiones, cazador, con garras y colmillos, permite pensar en una internalización del estigma de trabajar en la ilegalidad que marca sus formas de habitar la calle y ejercer su trabajo, siempre a las corridas, moviéndose y alerta frente a la violencia institucional que caracteriza su vinculación con el Estado local. Sin dudas, en la construcción de su propia identidad, juega un rol importante la denominación atribuida por la política de criminalización de la venta ambulante.

A contrapelo de estas intervenciones estatales, nos encontramos con políticas específicas para el sector a nivel nacional, cuyo sentido se orienta hacia el reconocimiento del trabajo en la economía popular. Haciendo una breve historización, en los últimos años la economía popular fue adquiriendo un lugar relevante en las políticas implementadas desde el

Ministerio de Desarrollo Social, que se puede ver en el lugar central que adquirió el trabajo de este sector por sobre la política meramente asistencial. En ese sentido, las intervenciones del Estado de esta cartera ministerial tomaron a la venta ambulante y a sus sujetos como destinatarios de una serie de políticas que dan cuenta de un reconocimiento de la actividad como trabajo. Como señala Shore, las políticas públicas “construyen nuevas categorías de subjetividad y nuevos tipos de sujetos políticos” (2010, p. 36). Es pertinente analizar estas políticas, ya que construyen sentidos sobre el trabajo y aportan a la construcción de una identidad, aunque, como ya hemos adelantado, en los relatos de los trabajadores de VAIO no cobran demasiada relevancia.

El Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (ReNaTEP) es un instrumento central de la política de reconocimiento del Estado y fue impulsado por las propias organizaciones de representación del sector a partir de la sanción de la Ley de Emergencia Social sancionada durante el macrismo en 2016, aunque su implementación recién comenzó a mediados de 2020. Es el primer instrumento normativo que nombra a los trabajadores de la economía popular como tales y que contempla a la venta ambulante como una actividad dentro de la rama de Comercio popular y Trabajos en el espacio público. Si bien varias de las entrevistadas asistieron a un operativo de la Coordinación Nacional de Trabajadores y Trabajadoras en Espacio Público dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que se realizó en Plaza Once donde pudieron inscribirse en el registro, en las entrevistas no tenía un rol muy importante y tampoco era una política muy conocida por los vendedores. Tampoco habían recibido las credenciales al momento de realización del trabajo de campo.

A pesar de no tener un lugar relevante en la vida diaria de estos trabajadores, a nivel estructural el ReNaTEP se constituye en una herramienta estratégica de la construcción política de la economía popular, y forma parte de las estrategias de las organizaciones del sector, particularmente de la UTEP. En términos simbólicos, que la venta ambulante figure en un registro oficial resulta muy significativo y es un paso importante en el camino del reconocimiento. La falta de reconocimiento configura, en términos de Fraser (2005), un tipo de injusticia simbólica y es el Estado el que tiene esta potestad, ya que es el poseedor del monopolio de la violencia simbólica legítima y se constituye en un árbitro en el juego que implican las luchas simbólicas (Bourdieu, 1988). Penna plantea que “el reconocimiento de un grupo pasa por su presencia en la clasificación dominante, o más todavía, en la clasificación

oficial” (1992, p. 12). De allí la importancia de un registro, que a la vez plantea el desafío de fortalecer la autopercepción de quienes llevan adelante estas actividades como trabajadores de la economía popular.

Otra de las políticas que desde VAIO han referido ser titulares es el Programa Nacional de Inclusión Socio Productiva y Desarrollo Local “Potenciar Trabajo”. Esta política fue creada por el Ministerio de Desarrollo Social durante la gestión de Alberto Fernández, unificando a los programas “Hacemos Futuro” y “Salario Social Complementario”, y depende de la Secretaría de Economía Social. Alrededor de 40 vendedores de VAIO son destinatarios de este programa y lo describen como “una ayuda”, que en la mayoría de los casos sirve para cubrir la mera subsistencia (mencionaron que el dinero les servía para comprar los alimentos y pagar el alquiler). El Potenciar Trabajo se propone “mejorar el empleo y generar nuevas propuestas productivas” y está destinado a personas que se encuentran “en situación de alta vulnerabilidad social y económica”. Más allá de ser una política que busca poner el eje en el trabajo, prevalece un sesgo asistencial en tanto el ministerio que la ejecuta se caracteriza por la asistencia a personas en situación de vulnerabilidad social y pobreza, mientras que la protección social de trabajadores y la regulación de las relaciones laborales sigue dependiendo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. A su vez, la definición de la población objetivo como sujetos vulnerables que se encuentran en situación de pobreza lleva a pensar la intervención estatal desde la asistencia (Hopp, 2021). De este modo, se pone en tensión el reconocimiento de quienes realizan sus actividades en el marco de la economía popular como sujetos trabajadores y limita su posibilidad de acceso a derechos laborales.

En el contexto de criminalización e ilegalidad de la venta ambulante, políticas como el ReNaTEP o el Potenciar Trabajo quedan en un plano muy marginal en la vida cotidiana de los vendedores, quienes perciben a estas intervenciones como una ayuda para subsistir o un reconocimiento pero que no hace efectivo lo que ellos demandan, que es la regularización de la actividad. Los derechos laborales quedan en un segundo lugar cuando el derecho a trabajar no está garantizado, José lo explicaba en la siguiente cita: “Si no te dejan trabajar, por más que te den el monotributo (...) Perfecto, tengo el monotributo, tengo la obra social, pero ¿de qué vivo?”. Son precisamente estas intervenciones del Estado, que se ubican entre la criminalización y un reconocimiento marginal, las que dejan a este grupo de trabajadores en una zona gris en donde su trabajo no termina de estar regularizado y sus condiciones se

vuelven muy frágiles por los vaivenes de la coyuntura política. En este punto, la organización colectiva adquiere un rol central.

3.2. La estigmatización en la construcción de una identidad colectiva: el rol de vecinos, comerciantes y medios de comunicación

Los vendedores identifican que el principal conflicto que tienen en este momento es con vecinos y comerciantes del barrio, particularmente con la ONG “Buenos Vecinos” que ataca a la venta ambulante y difama a VAIO y sus referentes. Desde esta organización, y en alianza con comerciantes, realizan movilizaciones y diversas acciones para reclamar al Gobierno de la Ciudad que elimine la venta ambulante de Once, fundamentando el reclamo en que se trata de una “mafia de manteros”. Sus acciones se orientan hacia la lucha contra la inseguridad y el ordenamiento del espacio público, principalmente en el barrio de Balvanera y en su página web se describen del siguiente modo: “Somos una organización independiente de vecinos que trabajan para mejorar el lugar adonde habitan. Estamos en red y eso nos potencia. Desde 2012 trabajamos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el *bien común*.”⁴

Desde VAIO tuvieron que llevar adelante estrategias identitarias para poder disputar las representaciones que propone la ONG, cuyo adjetivo “buenos” en su nombre implica trazar una frontera y una distinción moral respecto de esos otros “malos vecinos” que habitan el espacio público, al señalar a los vendedores como parte de una mafia. Como podemos ver en la siguiente cita, que corresponde a una nota publicada en la página de “Buenos Vecinos”, este grupo de personas ha realizado denuncias contra VAIO, acusándoles de cobrar por el uso del espacio público y por exigir un porcentaje de lo percibido a través de las políticas sociales:

“La lucha de vecinos y comerciantes organizados en Buenos Vecinos BA es en defensa de la seguridad de todos, incluidos los manteros quienes **son víctimas de una organización ilícita con varios integrantes nucleados en una organización social que dice defender a los excluidos (MTE)**. Sin embargo, varios punteros de dicha organización, amenazan y extorsionan a manteros si se niegan a pagar. Los denunciantes en varias causas declaran haber sido víctimas de golpes y aprietes. **Hay**

⁴ Información obtenida de la página de “Buenos Vecinos BA”. Disponible en: <https://buenosvecinosba.com.ar/>

varias causas en las que los procesados son todos integrantes de VAIO (Vendedores Ambulantes Independientes de Once). Fueron denunciados por amenazar y exigir el pago de dinero por el uso de las veredas y, también, denunciados por obligar a pagar un porcentaje del plan social en el que inscribieron al damnificado.”⁵ (El resaltado me pertenece)

Podemos inferir que para este grupo el trabajo por el “bien común” se presenta como el interés general para la sociedad en su conjunto, cuando en verdad lo común es una noción en disputa. Más bien, responde a determinados intereses o valores compartidos y tiene que ver con una relación social, que puede variar y es maleable, entre un grupo social autodefinido y los aspectos de su entorno social y/o físico (Capdevielle, 2019). Desde “Buenos Vecinos”, el bien común representa el orden y la liberación del espacio público, para que los vecinos o -como lo definen en algunas de sus notas periodísticas- “los contribuyentes”, puedan hacer uso del mismo. Desde su discurso, actuar en función del bien común también incluye a los vendedores ambulantes y supone luchar para defenderles de las supuestas asociaciones ilícitas que les extorsionan y amenazan. Por el contrario, la construcción que realizan desde VAIO sobre el bien común representa todo aquello que tiende al bienestar social, principalmente del sector de la economía popular del cual forman parte. El derecho a trabajar, a organizarse colectivamente y movilizar en las calles, generar circuitos de comercialización alternativos ofreciendo productos a precios más accesibles, son acciones que desde el punto de vista de los vendedores pueden considerarse como de bienestar general. Por lo tanto, el bien común o aquello que se considera lo común es una categoría en disputa y permanente negociación por los distintos grupos sociales.

Sin dudas, el discurso de “Buenos Vecinos” tiene que ver con un punto de vista sobre la venta ambulante que responde a la posición en el espacio social y físico de quienes integran la ONG, quienes poseen un capital económico, cultural y simbólico (Bourdieu, 1988). Este capital puede verse en su condición socio-económica, en el recorrido profesional de varios de sus integrantes, el lugar que ocupan en el espacio físico (los comerciantes que forman parte de la organización cuentan con locales), entre otros. En ese sentido, identificamos una disputa simbólica entre estos dos grupos por imponer una clasificación legítima. Por el lado de los vendedores, vemos cómo retoman el discurso de “Buenos

⁵ Información obtenida de la página de “Buenos Vecinos BA”. Disponible en: <https://buenosvecinosba.com.ar/marcha-en-once-las-mafias-no-paran/>

Vecinos” y buscan revertir esas acusaciones, a partir de identificarse como un grupo de trabajadores, que también pagan sus impuestos y que su actividad, lejos de enriquecerles como una mafia, les permite garantizar su reproducción cotidiana y la de sus familias. Esto podemos ejemplificarlo a partir de las siguientes citas:

“Nos dicen que somos rateros, que vendemos droga, que somos secuestradores, de todos nos dicen. Que somos la mafia de manteros de Once. (...) Cada uno paga la habitación, luz, agua. Los ‘Buenos vecinos’ nos critican, que somos una mafia, que no pagamos nada, que vivimos gratis. Pagamos nosotros nuestros impuestos.” (Miguel, vendedor ambulante, 38 años).

“Yo tengo que laburar. Mis hijos esperan una fruta en la mesa, un pan en la mesa. Nos difaman, nos dicen que nosotros somos mafia. ¿Dónde se ha visto eso? Si nosotros fuéramos una mafia, ¿qué hacemos vendiendo en un pedacito?” (Nina, vendedora ambulante, 50 años)

En estos relatos, vemos cómo los discursos estigmatizantes, la alter-atribución en términos de Penna (1992), también aportan a la construcción de una identidad de los vendedores ambulantes, quienes deben argumentar por qué no son una mafia y que es su actividad lo que les permite satisfacer las necesidades elementales. A su vez, se asumen como contribuyentes al igual que los comerciantes, porque pagan sus impuestos, sólo que no cuentan con los mismos recursos ni tampoco cuentan con un lugar establecido donde trabajar. Maribel dijo en una entrevista: “Somos denigrados porque trabajamos en un suelito en la calle”, poniendo sobre la mesa la posición de desigualdad en que se encuentran respecto de los comercios y la situación precaria en la cual trabajan. Teresa también lo plantea en la siguiente cita: “(...) hay personas que por el hecho de estar atrás de una vidriera en un local piensan que tienen el derecho de faltarte el respeto, de hacerte sentir menos.” Como plantea Bourdieu (1993), el espacio social, reificado en el espacio físico, expresa las jerarquías y distancias sociales, y en el caso de los comerciantes y vendedores ambulantes se advierte claramente cómo a pesar de existir una proximidad física, las distancias y jerarquías que se producen entre ambos grupos de trabajadores son muy significativas. La representación del espacio laboral como un “suelito en la calle” o “vendiendo en un pedacito” expresan la pequeñez, la desposesión y el lugar relegado de lo propio en contraposición a la “grandeza” de quienes poseen un local de trabajo.

Desde VAIO indican dos cuestiones en relación al vínculo con comerciantes que demuestran que tienen puntos en común y que un diálogo menos conflictivo es posible. Por un lado, les comerciantes también ubican sus percheros de ropa en la vereda, ocupando el espacio público de la misma manera que lo hacen los vendedores ambulantes. Sin embargo, estas acciones no son desaprobadas ni tienen una consecuencia punitiva por parte de las fuerzas de seguridad, poniendo en evidencia que existen usos del espacio público que son considerados legítimos y otros ilegítimos, a la vez que resalta el lugar de sujetos indeseables de los vendedores ambulantes (Marcús, 2018). Por otro lado, gran parte de los vendedores ambulantes se abastecen de los comercios mayoristas de Once, produciendo de esta manera un circuito comercial más dinámico. José comentaba que compra todos los días la mercadería en un mayorista del barrio, para luego vender deambulando:

“El negocio del comerciante de Once también vive del vendedor. Porque el vendedor le compra- un ejemplo, en mi caso: gaseosa, chocolate, caramelos, pañuelitos. Le beneficia al comerciante y nos beneficia a nosotros que somos los vendedores.” (José, vendedor ambulante, 45 años)

En síntesis, podemos concluir que la forma de clasificación de la venta ambulante en Once forma parte de una disputa simbólica y que las miradas de vecinos, comerciantes y la ONG “Buenos Vecinos” forman parte de la construcción identitaria de este grupo de trabajadores. Sin embargo, desde VAIO llevan adelante estrategias colectivas que buscan construir una definición de un “nosotros” que esté legitimada socialmente y que les permita ser reconocidos como trabajadores.

3.3. Expectativas sobre el reconocimiento de la venta ambulante

La necesidad de regulación de la venta ambulante es lo que motiva a VAIO a seguir luchando y disputando sentidos para que sea reconocida como un trabajo. A partir de la organización colectiva de este grupo de trabajadores, han conseguido visibilizar, “hacer ver”, por un lado, sus necesidades y demandas y, por el otro, el valor social que aportan al generar canales alternativos de comercialización. El tamaño de la organización, sumado a la capacidad de representación y de diálogo que tienen sus referentes, les ha permitido conseguir espacios de negociación con la policía y así llegar a un acuerdo informal para trabajar. A su vez, fue esta presencia en las calles, en las plazas y en los medios de comunicación, lo que habilitó la incorporación de la venta ambulante en el Registro Nacional

de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular. Sin embargo, la actividad todavía no está regulada ni existe un permiso formal para vender en la calle.

Varias de las entrevistadas refirieron la posibilidad de llegar a un acuerdo con el Gobierno de la Ciudad para que se les otorgue un permiso, a cambio de pagar un impuesto por el uso del espacio público:

"Estamos dispuestos a pagar un impuesto. Mientras que al gobierno le siga plata, le convendría, porque hay más gente que va a pagar impuestos y más entrada al país."
(Ángel, referente y vendedor ambulante)

"Como dice la gente que ellos pagan impuestos, nosotros también podemos pagar un impuesto para que nos dejen vender tranquilos. Porque de eso se queja la gente. Nosotros también podríamos pagar eso." (Anthony, vendedor ambulante, 18 años)

“Estar dispuesto a pagar un impuesto” se vuelve una estrategia de negociación, que retoma uno de los principales reclamos que tienen los comerciantes, quienes trazan una frontera muy clara entre los comerciantes que cuentan con un local, que sí pagan sus impuestos, y los vendedores ambulantes, que no tienen esos “costos”. El habitus de los vendedores ambulantes, es decir los esquemas de percepción y apreciación adquiridos a través de la experiencia de su posición en el espacio social (Bourdieu, 2000), ha llevado a internalizar la cuestión del pago de impuestos como un aspecto que les permite obtener una mayor legitimidad social. Estas estructuras mentales han sido interiorizadas hasta tal punto que los vendedores proponen esta solución, a pesar de encontrarse en una posición muy desigual respecto de los comercios y con magros ingresos que ponen en duda la posibilidad efectiva de sostener el pago de un tributo para trabajar. Además, emerge a partir de una representación ligada exclusivamente a la obligación de contribuir para ser considerado un ciudadano o trabajador legítimo sin problematizar la cobertura de necesidades de protección, seguridad social y salud como parte de condiciones de trabajo socialmente aceptables. Siendo que la ganancia de este sector es una ganancia que alcanza para cubrir la mínima subsistencia, no nos estaríamos encontrando con un caso de competencia desleal, como es planteado desde las perspectivas más economicistas, o desde la CAME. Entonces, la posibilidad de pagar un impuesto debería adecuarse a la realidad económica de quienes ejercen la venta ambulante.

Por otro lado, el orden en el trabajo surge como un deseo entre los vendedores:

“Lo que desean los compañeros y la agrupación general, es que todos puedan trabajar en forma ordenada. Porque ven que nosotros –como nos llaman, 'los manteros'- somos catalogados como personas de mal vivir. Que no es cierto, o sea que somos mal vistos.” (Maribel, vendedora ambulante, 45 años)

El deseo de trabajar en forma ordenada, en contraposición al desorden asociado a la ilegalidad y a las “personas de mal vivir”, también es una respuesta frente a los sentidos enunciados por comerciantes y vecinos. El orden se traduce en que cada vendedor tenga su espacio asignado donde trabajar y, en algunos relatos, aparece ligado a la relación con inspectores del GCBA: que el inspector controle el cumplimiento de estas reglas y que exista un respeto mutuo entre vendedores e inspectores, idealizando la figura del inspector que en su práctica cotidiana es quien ejerce formas de violencia material y simbólica que les coloca en un lugar subordinado y les excluye del uso del espacio público de la ciudad. La cuestión de que cada uno tenga un espacio fijo donde trabajar también puede pensarse en relación a los conflictos que existen entre vendedores, ya que son muy frecuentes las disputas por el espacio. Por ejemplo, la disputa con vendedores senegaleses a partir del acuerdo con la policía que fue mencionada en el capítulo anterior, o un conflicto que hubo cuando los vendedores de Flores, de la calle Avellaneda fueron desalojados y para poder continuar trabajando, decidieron ir a vender a Once. La crisis social y económica y la política represiva genera estos movimientos de trabajadores en el espacio, que termina ocasionando conflictos entre los propios vendedores por el uso de un recurso fuertemente disputado, cuyas formas de regulación informales profundizan las desigualdades y contribuyen a generar fracturas dentro del colectivo. La expresión de deseo por el trabajo “ordenado” también se vincula con la intención de resolver este tipo de conflictos entre pares.

Sin dudas, el reconocimiento de la venta ambulante ha iniciado un camino significativo, en gran parte, gracias a la lucha que llevan adelante las organizaciones de la economía popular y, particularmente, VAIO. Todavía existe cierta fragilidad en el reconocimiento de estos trabajadores, ya que siguen dependiendo de acuerdos informales y que están atados a los vaivenes de la política y los distintos gobiernos de turno. Sin embargo, son reconocidos por parte de la UTEP y el MTE y el hecho de organizarse dentro del gremio les ha permitido acceder a una serie de recursos materiales y simbólicos sin los cuales no habrían podido alcanzar todo lo conseguido.

3.4. “En la economía popular vamos a poder encontrar ese derecho que nos merecemos”

Como planteamos en los apartados anteriores, la identidad se construye en el doble juego entre la alter-atribución y la auto-atribución (Penna, 1992). Es por ello que aquí analizaremos la forma en que VAIO construye un “nosotros” que les posibilita, por un lado, cohesionar al grupo y delimitarse de los “otros” y, por el otro, reconocerse como trabajadores y afirmar a la venta ambulante como un trabajo legítimo. Entendemos que la construcción de una identidad colectiva de vendedores ambulantes forma parte de y se constituye a partir de la lucha política por el reconocimiento.

Podemos referirnos a la identidad de este grupo de vendedores como una identidad laboral, porque está estrechamente relacionada con el trabajo que realizan, y está determinada por un recorrido de organización y de lucha que busca conseguir el reconocimiento. Comprendemos que formar parte de la economía popular se relaciona con dos dimensiones: en primer lugar, con la reproducción ampliada de la vida y que por lo tanto se aleja de la lógica de la obtención de ganancias y, en segundo lugar, con las prácticas que se desarrollan entre los sectores populares y adquieren distintas formas y significados a lo largo de la historia (Icaza y Tiribia, 2004). Partiendo de esta concepción de la economía popular, podemos afirmar que VAIO como organización que forma parte de la misma se propone realizar acciones que se orienten hacia un mejoramiento de las condiciones de vida, más allá de la obtención de ganancias, así como también generar lazos solidarios, socializar determinados conocimientos y cooperar con otros grupos de trabajadores del sector. En las siguientes citas, podemos ver los relatos de lo que significa formar parte de la UTEP/MTE y la economía popular:

“Sentimos que en la economía popular vamos a poder encontrar ese derecho que nos merecemos. Porque para nosotros es algo importantísimo sentir que somos parte del gremio. Somos parte de la economía popular, ya no estamos fuera. Yo personalmente estoy feliz porque por más que esta sociedad nos excluye, sentir que tienes un gremio y que sí te hace partícipe de él, para nosotros es un logro muy importante, muy importante para la lucha. Y estar nucleados ahí, y que nos hayan aceptado independientemente con nuestra bandera –porque vos la ves la bandera de VAIO y en todas las manifestaciones. Eso nos llena todavía más el corazón, que nos dieron ese

valor que no nos querían dar. (...) Nosotros teníamos que levantar la bandera de los vendedores, porque somos vendedores. No tenemos patronos, no somos empleados de nadie. Somos independientes, entonces nosotros desde el MTE es como que nos dieron ese valor. Respetaron esa identidad como vendedor.” (Elizabeth, referente y vendedora ambulante)

“El MTE es un apoyo para nosotros los laburantes de la calle, que realmente somos los maltratados y nos hacen sentir que no estamos solos. El estado no te protege, la policía no te protege. Pero si alguien nos hace algo a nosotros, ellos vienen” (Nina, vendedora ambulante, 50 años)

En la cita de la referente de VAIO, se puede observar cómo destaca el reconocimiento que le dieron a la organización dentro del gremio y cómo esto la hace sentir parte de la economía popular. No sólo resalta la cuestión de sentirse acompañadas y tener un lugar de representación desde donde llevar adelante las propias luchas, sino que también recupera la importancia de poder mantener su identidad como vendedores ambulantes. A su vez, señala que si bien la sociedad les excluye -como ya hemos visto, les excluye del espacio público, del derecho al trabajo, de las protecciones laborales y del acceso a los derechos sociales en general-, se sienten incluídas y reconocidas dentro de la economía popular y es un lugar en el cual se hacen valer por lo que son, por su identidad pretendida, que dista de la identidad atribuida por los medios de comunicación, comerciantes y funcionarios. El gremio también asume un lugar de protección y cuidado, frente a la carencia de protección por parte de los organismos que tienen esta responsabilidad. De este modo, reconocerse como trabajadores de la economía popular forma parte de una estrategia que les posibilita acceder a una serie de derechos y que a la vez les permite legitimarse en tanto trabajadores. Precisamente, “ese derecho que nos merecemos” -y que es el derecho a trabajar- sienten que pueden encontrarlo organizándose dentro de la economía popular, por lo tanto adquiere un lugar central en el marco de sus estrategias para conseguir el reconocimiento.

Por otra parte, es interesante indagar en las dimensiones compartidas con trabajadores de la economía popular, que realizan distintas actividades, pero se sienten parte del mismo colectivo. Por ejemplo, Miguel hace referencia al apoyo que han brindado a los trabajadores cuidacoches:

“El otro día en Quilmes a los cuidacoches los golpearon y llevaron presos. La MTE nos pidió apoyo y fuimos corriendo. Y solucionaron que ya no le van a tocar nada. Y los cuidacoches nos agradecieron porque hicimos quilombo en la comisaría. Porque rodeamos con todas las banderas y los largaron. Y se quedaron ‘wow, están bien organizados’, porque ellos estaban con su palito y su balde y nosotros con nuestras banderas. Eso nos pasó con la MTE, que nosotros íbamos con nuestros trapitos y ellos con las banderas. Eso te abre la mente, ¿viste? Para mí que ellos van a hacer su bandera y sus bombos ahí en Quilmes. Damos la idea ¿viste?” (Miguel, vendedor ambulante, 38 años)

En la cita anterior, podemos observar diversos puntos en común que les vendedores ambulantes comparten con los cuidacoches y esto demuestra que a pesar de ser trabajadores que realizan actividades diferentes, comparten condiciones similares de trabajo y un autorreconocimiento como trabajadores de la economía popular. En este caso, ambas actividades se encuentran dentro de la rama de trabajo en espacios públicos y, por lo tanto, están sometidas a la criminalización y a los riesgos que implica trabajar en la calle. En otras conversaciones informales, también han mencionado las similitudes con el caso de cartoneros, quienes luego de una larga historia de lucha han conseguido la regularización de su actividad y el reconocimiento como recuperadores urbanos.

Estas líneas en común entre vendedores ambulantes, cuidacoches, cartoneros, permiten ir delineando una definición propia sobre lo que significa reconocerse como trabajadores de la economía popular. En ese sentido, reconocemos que para VAIO, identificarse con la economía popular tiene que ver con inventarse su propio trabajo para satisfacer sus necesidades, pero también es organizarse para conseguir la regularización de la venta ambulante, y solidarizarse generando lazos con sus propios compañeros vendedores y con el resto de los trabajadores que conforman el sector. En palabras de sus referentes que recuperamos de los registros de campo, es marcar un antes y un después en la historia de la venta ambulante, porque es un trabajo muy independiente, en donde cada trabajador marca sus propios tiempos, tiene su puesto, su mercadería, y consiguieron organizarse para visibilizar su trabajo y sus problemáticas. La socialización de los conocimientos y las herramientas aprendidas en el marco de la organización en el gremio, “dar la idea”, también es una dimensión relevante que incide tanto en la construcción de una identidad colectiva de VAIO, como en el aporte que pueden hacer con sus compañeros trabajadores de otras ramas.

En este doble juego entre *ser* parte de la economía popular y *hacer* a la economía popular, se construye una identidad trabajadora. Miguel refiere a esta dimensión y plantea: “nosotros hacemos la economía popular, si un compañero necesita ayuda, colaboramos”. A su vez, Elizabeth señala en la siguiente cita:

“Nosotros somos los protagonistas: el que sale vender a la calle, el real vendedor, el que lleva y trae su carro, el que es perseguido por la policía, el que le sacan la mercadería, nosotros podemos hablar de la lucha” (Elizabeth, referente y vendedora ambulante)

Podemos concluir que los vendedores no sólo se sienten parte de este sector, sino que se asumen protagonistas porque son quienes hacen a la economía popular. De esta manera, entendemos que la identidad colectiva de los vendedores ambulantes está fuertemente asociada a una identidad trabajadora de la economía popular. Por un lado, esto es en función de que encontramos en VAIO un sistema compartido de creencias y un fuerte sentido de pertenencia a la organización y al gremio, que veremos en el siguiente apartado. Por otro lado, el autorreconocimiento como trabajadores del sector permite enmarcarlo en una estrategia identitaria, que da cuenta de la capacidad de acción de los vendedores frente a los condicionantes externos que impone la criminalización.

3.5. “Más que compañeros, somos como una familia”

En este apartado buscaremos analizar a la organización en su dimensión subjetiva, a partir de indagar en la construcción de lazos entre compañeros al interior de VAIO, la representación de la organización como familia y el rol central que cumple la referente en el proceso organizativo.

En primer lugar, consideramos que la identidad colectiva se construye a partir de un sistema compartido de creencias y un sentido de pertenencia. En ese sentido, podemos identificar aspectos en común, materiales u objetivos, que contribuyen a generar un sentido de pertenencia en la organización de vendedores ambulantes. Hemos identificado que en la mayoría de las entrevistas aparecía una representación de VAIO como familia, en palabras del referente de la organización “más que compañeros, somos una familia”. De este modo, los lazos construidos trascienden lo político e involucran una dimensión afectiva y de contención. Fernández Álvarez (2019) analiza la idea de familia que atraviesa a los

vendedores del Tren San Martín, quienes no sólo comparten lazos de parentesco sino que también comparten los “códigos de vida”. Para la autora, estos códigos son un conjunto de reglas y prácticas que organizan el espacio, se trata de un lenguaje social compartido y que se traduce en prácticas de cuidado colectivo. Del mismo modo, podemos señalar que los vendedores de VAIO comparten una serie de “códigos de vida”, es decir, un lenguaje común que refiere a los vínculos entre vendedores, también con las fuerzas de seguridad, los saberes compartidos sobre cómo y dónde vender, los acuerdos que se deben respetar, entre otras prácticas. Las prácticas de cuidado tienen que ver con aquellas formas que ha encontrado la organización para hacer frente a las situaciones de violencia que pudiera desencadenar trabajar en la ilegalidad. Entre estas prácticas, podemos mencionar el respeto del lugar de trabajo con el que cuenta cada uno, vender con un chaleco de la organización para así ser reconocidos como parte de la UTEP (y mostrar cierta “espalda” que les otorga el gremio), la inscripción al ReNaTEP, los aportes de dinero que realizan para hacer frente a los riesgos del trabajo, etc.

Asimismo, trabajar en el mismo barrio también implica compartir los mismos códigos de venta, y en muchos casos se han generado vínculos de compañerismo. La mayoría de las entrevistadas contaban con un lugar fijo en la vereda y tanto en las entrevistas como en las observaciones se ha registrado cómo “se cuidan el puesto” en caso de que ese vendedor no haya podido concurrir algún día, o si debe ir al baño “se miran las cosas”, cuidando la mercadería del otro. También mantienen conversaciones informales, comparten el almuerzo con sus vecinos de puesto y sostienen un vínculo que va más allá de lo laboral.

Una cuestión que han mencionado la mayoría de las entrevistadas es que les une su origen migrante. En el local de VAIO, se ven colgadas dos banderas: la de Argentina y la de Perú. Esto resulta muy significativo porque gran parte de los vendedores de la organización vinieron de Perú, en busca de mejores condiciones de vida y, en muchos casos, han dejado a sus familias, incluso a sus hijos para venir aquí a trabajar. En conversaciones informales que tuvimos con los vendedores, comentaban que debían enviar remesas a sus familias en el exterior y que cada vez se les hacía más difícil por la devaluación de la moneda argentina. La referente de la organización vino de Perú hace 25 años y tuvo que dejar a sus hijos para poder trabajar:

“Yo trabajaba aquí para mandarle dinero a mis hijos al Perú. Porque mi mamá se los llevó a los tres, y yo me quedé con el mayor. Y mandaba plata, y mandaba plata, y

trabajar para mandar plata, y trabajar para mandar plata, o sea mi vida cambió totalmente. Los mandé a Perú para poder seguir trabajando, porque me era imposible trabajar con todos.” (Elizabeth, referente y vendedora ambulante)

También los vendedores han referido situaciones de discriminación, que padecieron por ser migrantes, y por ello han sido estigmatizados y catalogados como delincuentes, traficantes o que le vienen a robar el trabajo a los argentinos. En una conversación que anotamos en las notas de campo, una vendedora contaba los tratos que recibía en el lugar donde vivía: “Me dicen que vendo drogas, que ando robando, todo porque soy peruana. Si anduviera vendiendo droga, ¿qué hago acá entonces? (mientras señala la olla donde están cocinando para repartir comida en Plaza Once)”. Anthony destacaba el apoyo de la agrupación que le dan a los vendedores migrantes:

“La verdad que me siento contento de pertenecer a VAIO, más que nada por el apoyo que nos ofrece a todos los inmigrantes. A veces hay una discriminación hacia nosotros que venimos de otro país, como que venimos a sacarle el laburo a la gente.” (Anthony, vendedor ambulante, 18 años)

Frente a esta situación, desde VAIO se busca generar lazos entre vendedores migrantes y llevan adelante acciones que recuperan el valor de su cultura. No sólo comparten un lenguaje en común, tradiciones, situaciones familiares similares, valores y afectos por su situación de migrantes, sino que también a partir de la participación en la organización construyen “costumbres en común” (Thompson en Vommaro, 2012), transformando las subjetividades individuales y colectivas y generando prácticas que reivindican sus orígenes. La reivindicación de sus orígenes puede verse en las distintas actividades que realizan en la organización, como cocinar comidas típicas de Perú, o la celebración de fechas importantes para la colectividad, hasta dictar clases en su local de “marinera norteña” para niños, un baile peruano. De este modo, se produce una reterritorialización simbólica de la cultura de origen en los espacios de la organización (Giménez en Carman, 2006). Una vendedora relataba cómo fue unirse a VAIO a partir de un diálogo que tuvo con la referente, en donde puede observarse la importancia que tiene apoyarse como migrantes:

“Yo pensaba que era una agrupación que tenía que pagar, como un club, como es en Perú. Pero definitivamente no. *Elizabeth* me dijo ‘No, mamita, bienvenida, todos somos vendedores ambulantes. Todos nos vamos a apoyar, somos como una familia. Somos hermanos migrantes, también tenemos hermanos argentinos, como bolivianos,

paraguayos, colombianos'. Les juro que me recibió de la mejor manera.” (Maribel, vendedora ambulante, 45 años)

En este punto, nos parece relevante analizar la figura de la referente, quien cumple un rol central en la organización. Elizabeth, sin tener experiencia previa en la militancia, creó junto a su marido la organización y actualmente es la persona que conduce a los vendedores ambulantes de Once. No sólo lleva adelante la organización, sino que también es quien dirige los conflictos entre vendedores, estén estos agrupados o no. A partir de las observaciones realizadas en las calles de Once, pudimos ver cómo es reconocida por la mayoría de los vendedores y cómo resuelve los problemas en relación a las disputas por el espacio que le plantean los vendedores. Esto cobra particular relevancia por el lugar que han tenido históricamente las mujeres en la política y en los lugares de poder. A su vez, Elizabeth tiene mucho que ver con la representación de la organización como familia, ya que contiene a sus compañeras desde un rol afectivo y les brinda apoyo más allá de la cuestión del trabajo en la venta ambulante:

“*Elizabeth* es una persona que, si te ve que estás mal, ella ve la manera de cómo te pueden apoyar. No monetariamente sino sentimentalmente, moralmente, darte ánimo.” (Maribel, vendedora ambulante, 45 años)

A partir del relato de esta vendedora, que estaba atravesando una situación familiar muy compleja, podemos percibir el rol que ocupa la referente y la relevancia que tiene para los vendedores al interior de la organización.

En conclusión, VAIO es una organización que construye comunidad y que se asume como una gran familia. Siendo un grupo de trabajadores cuyos derechos están fuertemente vulnerados, la organización asumió una serie de cuidados colectivos que trascienden la dimensión política de la lucha por el derecho a trabajar. No sólo asumen responsabilidades sobre las que ni el Estado, ni el mercado les garantizan, sino que además construyen lazos de amistad, compañerismo y solidaridad que generaron un sentimiento de colectivo muy presente.

Conclusiones

En esta investigación abordamos el tema de la venta ambulante desde la perspectiva propuesta por la economía popular. La pregunta que orientó el trabajo refiere a cómo se vinculan los procesos organizativos con la construcción de una identidad colectiva en el caso de Vendedores Ambulantes Independientes de Once. Tuvimos como objetivo general analizar las tensiones existentes entre la criminalización de la venta ambulante y el reconocimiento como un trabajo legítimo. Para ello, nos adentramos en las características de la venta ambulante en la Ciudad de Buenos Aires, la motivación de los vendedores para crear una organización, los vínculos con los distintos actores gubernamentales y no gubernamentales, su inscripción a las organizaciones de representación de la economía popular, las estrategias que se fueron dando desde VAIO para fortalecerse y llevar adelante sus demandas, entre otros aspectos que desarrollaremos en estas reflexiones finales.

En cuanto a las consideraciones que nos deja cada capítulo, podemos decir que en el primero quedó en evidencia que la problemática de la venta ambulante se puede analizar desde diferentes “lentes”, ya que se encuentra atravesada por varias dimensiones aunque en este trabajo se realizó un recorte de las mismas. Los conceptos de economía popular y organizaciones sociales brindaron un marco conceptual que estructuró el análisis para abordar el caso de VAIO. A su vez, la definición de identidad colectiva, que se construye a partir de la auto-atribución y la alter-atribución, fue fundamental para comprender la problemática del reconocimiento social. Por último, la cuestión del trabajo en el espacio público, muy vinculada a la criminalización fueron nociones que posibilitaron desentrañar los factores condicionantes del trabajo cotidiano de vendedores ambulantes.

Precisamente, en el segundo capítulo identificamos que VAIO se creó a raíz de la expulsión masiva de vendedores ambulantes de las calles de Once, a partir de un fuerte desalojo. La criminalización que padecen constantemente es consecuencia de una política del Gobierno de la Ciudad que pone en evidencia el objetivo del control social a quienes son consideradas “sujetos indeseables”. Frente a estas determinaciones, vimos cómo aparecen estrategias organizativas que buscan visibilizar sus demandas y fortalecer a la organización. Una estrategia fundamental fue su incorporación a las organizaciones de representación de la economía popular, que permitió el acceso a una serie de recursos materiales y simbólicos que influyeron en el proceso de construcción de la identidad como trabajadores.

En el tercer capítulo, desarrollamos dicha construcción a partir de indagar en las disputas que se producen entre los vendedores ambulantes y “les otros” por imponer una visión de la venta ambulante legítima. A partir de los relatos de les entrevistades, identificamos tensiones entre las atribuciones que realizan vecines, comerciantes y agentes estatales, con respecto a la definición de la identidad pretendida por les vendedores. En ese sentido, la identificación con la economía popular juega un rol central dentro de las estrategias identitarias que les permite disputar sentidos y generar lazos de solidaridad y apoyo mutuo ante la mirada estigmatizante de otros actores.

A partir de este trabajo, surgieron algunas reflexiones, puntos de llegada y también nuevos interrogantes o disparadores que pueden pensarse para futuras investigaciones. Observamos que la venta ambulante, a pesar de ser un trabajo sometido a múltiples vulnerabilidades, se constituye en una estrategia preferible para “salir adelante”, frente a otras experiencias de ocupaciones en relación de dependencia que están fuertemente precarizadas y que son definidas por les vendedores ambulantes como experiencias cuasi esclavas. En contraposición a las representaciones de falta de méritos o esfuerzos que se construyen frecuentemente sobre les trabajadores de la economía popular asociada a quienes “viven” de los planes sociales, estos trabajadores -que han sido excluides del mercado de trabajo formal- han relatado los esfuerzos permanentes que deben realizar para conseguir su sustento cotidiano, poniendo en juego determinados saberes y habilidades. De este modo, se pone en tensión el ideal del trabajo clásico asalariado que se propone como única alternativa para la integración social, ante la aparición y multiplicación de las formas denominadas “atípicas” que adquiere el trabajo.

A su vez, identificamos que una de las problemáticas principales que atraviesa el ejercicio de la venta ambulante es la modalidad de presencia estatal en el espacio público para este colectivo de trabajadores, que es la criminalización. La muerte de Beatriz Flores Macchiato, la representación de los puestos de trabajo en los galpones como una “prisión”, tener que trabajar “a las corridas”, representan todas ellas formas de castigo y disciplinamiento para quienes eligen (entre las opciones laborales sumamente limitadas y precarias disponibles) esta forma de trabajo y de uso del espacio público.

Frente a estas formas que asume la criminalización, surge el despliegue de estrategias organizativas que son aquellas líneas de acción que se construyen a partir de la práctica

(Bourdieu, 2005) y que dan cuenta de cierta capacidad de agencia, ya que aportan a la construcción de agenda pública. Estas se ubican en la interrelación entre las conductas propias de la organización y los condicionantes estructurales que establece el desarrollo del capitalismo. Los vendedores de Once se valieron de la herramienta de la organización colectiva para canalizar sus demandas e incidir en el debate público con una voz propia. Las estrategias que han llevado adelante ponen sobre la mesa la especificidad del trabajo y la organización en la economía popular, dando lugar a formas novedosas de representación.

La forma de representación de trabajadores informales que realizan sus actividades laborales de forma autónoma, particularmente el modo en que construyen desde la práctica la economía popular, constituye una novedad en sí misma, tensionando con las formas políticas y sindicales tradicionales. Las estrategias que se dieron a partir de las acciones vinculadas a lo socio-comunitario plantean, por un lado, la necesidad de garantizar la satisfacción de necesidades básicas de los propios vendedores agrupados y, por otro lado, una forma de vinculación con el territorio y un modo de mostrar su militancia vinculada a la reproducción de la vida. La incorporación e identificación con la economía popular es una estrategia que posibilitó el acceso a una serie de recursos materiales y simbólicos, que les permitió posicionarse en un lugar mucho más consolidado para reclamar el reconocimiento y la regularización de la venta ambulante.

Con estas estrategias, los vendedores buscan disputar el sentido sobre su trabajo y la organización colectiva asociada a éste que circula en el debate público y, más precisamente, entre los actores con quienes se vinculan en el día a día (comerciantes, vecinos, policía). Estas disputas forman parte de las luchas simbólicas, las cuales se producen a partir de la existencia de una pluralidad de visiones del mundo, y que varían en función de la posición del grupo en el espacio social y del habitus. Los sentidos asociados a la venta ambulante y a sus trabajadores forman parte de esta disputa simbólica que se pone en juego en la definición de la identidad de VAIO. La identidad es precisamente una forma de clasificación y se construye en el doble juego entre la auto-atribución y la alter-atribución. En ese sentido, para los vendedores la identidad forma parte de un proceso de negociación permanente que pone en evidencia las fronteras imprecisas y borrosas que delimitan un “nosotros” y busca diferenciarse de “los otros”.

Como desarrollamos en esta investigación, la identidad colectiva de este grupo se desplaza en función del contexto y las atribuciones que les asignan los distintos actores. Estos

límites son porosos y se mueven entre las distintas categorías sobre las cuales buscan diferenciarse o bien identificarse: trabajadores y delincuentes, trabajo legítimo e ilegítimo, legalidad e ilegalidad, organización colectiva y mafia, trabajadores de la economía popular y planeros, por nombrar algunas de ellas. Sin dudas, la identificación con la economía popular constituye una estrategia identitaria que le permitió a la organización disputar sentidos sobre la venta ambulante, el trabajo y las representaciones existentes en torno a los vendedores ambulantes y las formas de organizarse colectivamente.

Como organización que integra la economía popular, proponen una lógica de trabajo propia que se observa a partir del carácter autogestionado y sin patrón del mismo, a diferencia de la organización del trabajo del capital. A su vez, desde VAIO tienen como eje la reproducción ampliada de la vida, que se distingue de la lógica que propone el capitalismo asociada a la obtención de ganancias. Esto lo pudimos ver a partir de su militancia inscripta en lo socio-comunitario y el lugar central que adquiere VAIO para la mayoría de los vendedores, quienes muchas veces dejan de lado su trabajo como vendedores ambulantes para participar de las actividades de la organización. Más allá de ser un grupo sometido a múltiples vulnerabilidades, buscan solidarizarse con quienes quizás se encuentran en una peor situación, como las personas en situación de calle a quienes asisten con la olla popular, personas mayores, o con otros trabajadores del sector que todavía no han consolidado sus propias organizaciones o sus formas de lucha.

Este nivel de involucramiento también tiene que ver con un doble sentido de pertenencia, que es un elemento clave para pensar la conformación de un “nosotres”. Por un lado, existe un sentido de pertenencia de VAIO hacia la economía popular, ya que allí se sienten valorados y reconocidos por lo que son: vendedores ambulantes. A su vez, no sólo se sienten parte, sino que se asumen protagonistas de esta forma de construcción y organización del trabajo. En un contexto en el que el vínculo con el Estado nacional y local se construye a partir de acciones que oscilan entre la criminalización y un reconocimiento que termina relegando a la economía popular y a la venta ambulante a un lugar muy marginal, la organización colectiva adquiere un rol primordial. Por otro lado, VAIO es fundamental en la vida cotidiana de los vendedores, a partir de las estrategias de protección, ayuda mutua y ordenamiento de la venta en la calle que llevan adelante y que impactan en sus condiciones de trabajo y en la reproducción de la vida. Por ello, han manifestado un fuerte sentimiento de pertenencia hacia la organización hasta el punto de considerarla como una familia.

Para finalizar, queremos señalar algunos interrogantes o líneas de trabajo que atraviesan el caso analizado y se pueden vislumbrar en los testimonios de las personas entrevistadas, aunque no fueron desarrolladas en esta tesina, pero que sería interesante abordar en futuras investigaciones. En primer lugar, la cuestión de la legitimidad que tiene la organización colectiva para expresar las demandas y cómo desde el Estado -aunque también desde un entramado de actores que excede el aparato institucional y que aportan a la construcción de sentidos- se buscan desarticular e individualizar estas demandas. En segundo lugar, las percepciones que tienen los trabajadores de la economía popular sobre el trabajo clásico que se plantea como alternativa, incluso desde la política social, y que aparece representado como casi esclavo; frente a ello, la búsqueda de márgenes de libertad o autonomía sobre la organización de sus vidas. En tercer lugar, la condición de migrantes de los vendedores, que define formas específicas de vincularse con las distintas agencias estatales, de generar comunidad entre compatriotas, y la reinención de las maternidades, paternidades y vínculos familiares a distancia. La dimensión de género en la construcción de identidades, de la organización colectiva y del trabajo, es transversal a estos procesos y es una cuestión que puede continuar siendo indagada, ya que la mayoría de los trabajadores de la economía popular son mujeres y esto cobra particular relevancia con el trabajo de la venta ambulante que se desarrolla en el espacio público y muchas veces se configura en un espacio donde se entromete lo doméstico, vinculado a las tareas de cuidado.

Esperamos haber aportado a la problematización sobre los sentidos del trabajo y, particularmente, sobre el trabajo en la economía popular, como así también haber contribuido a visibilizar las problemáticas con las que se enfrentan día a día los vendedores ambulantes y las formas creativas y solidarias que encuentran para hacer frente a las injusticias que atraviesa nuestra sociedad.

Referencias bibliográficas

Ayos, Emilio; Dallorso, Nicolás. “(In)seguridad y condiciones de vida en la problematización de la cuestión social: Políticas sociales y políticas de prevención social del delito”. *Polít. crim.* Vol. 6, N° 11 (Junio 2011), Art. 1, pp. 1 - 18.

Bauman, Zygmunt (1997). *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales.* Universidad Nacional de Quilmes, Ediciones Castellano.

Bourdieu, Pierre (1993) “Efectos de lugar”. En Bourdieu, Pierre (Ed.) *La miseria del mundo* (pp. 119-124). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, Pierre (2000). *Cosas Dichas. Espacio social y poder simbólico* (pp. 127-142). Barcelona, Editorial Gedisa.

Bourdieu, P., y Waquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva.* Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Borja, Jordi (2012). *Espacio Público y derecho a la ciudad.* Barcelona. Disponible en: https://debatstrebalsocial.files.wordpress.com/2013/03/espacio_publico_derecho_ciudad_jor_diborja.pdf

Cadarso, Pedro Luis Lorenzo (2001). *Fundamentos teóricos del conflicto social.* Capítulo 1: El concepto de conflicto social (pp. 1 - 49). Madrid, Editorial Siglo XXI.

Capdevielle, Julieta Maria (2019). *ACUMULACIÓN POR DESPOSESIÓN, BIENES COMUNES URBANOS Y DERECHO A LA CIUDAD: UN RECORRIDO POSIBLE.* *Revista de Direito da Cidade*, vol. 11, no 2.

Carman, María (2006). *Las trampas de la cultura. Los “intrusos” y los nuevos usos del barrio de Gardel.* Buenos Aires, Editorial Paidós.

Castel, Robert (1997). *La metamorfosis de la cuestión social.* Buenos Aires: Paidós.

Chiesa, L., Godoy, L. y Navaza y Liévana, P. (2021). *Ley de Promoción de la Economía Social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objetivos, alcances, precisiones y desafíos.* *Revista Idelcoop*, No 233. Disponible en:

https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/233_6_nor_ma_1.pdf

Chena, P. (2017). La economía popular y sus relaciones determinantes. Disponible en: <http://revista.fhycs.unju.edu.ar/revistacuadernos/index.php/cuadernos/article/view/247/html>

Clemente, Adriana (2002): “Notas sobre investigación, formación y práctica profesional.” En: Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica sobre el Trabajo Social. Buenos Aires, Editorial Espacio.

Coraggio (1989). Participación popular y vida cotidiana. Presentación en el plenario de Trabajo Social, sobre “Democracia, Derechos Humanos y Participación Popular”, Quito.

Coraggio, J. (2013). La economía social y solidaria, y el papel de la economía popular en la estructura económica. En La economía popular y solidaria. El ser humano sobre el capital 2007-2013 (pp. 21–46). Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social. Disponible en: <https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La%20economia%20Popular%20y%20Solidaria%20El%20Ser%20Humano%20Sobre%20el%20Capital.pdf>

Coraggio, J. L. (2014). La economía social y solidaria, y el papel de la economía popular en la estructura económica. En La economía popular y solidaria. El ser humano sobre el capital 2007-2013 (pp. 21–46). Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social. Disponible en: <https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La%20economia%20Popular%20y%20Solidaria%20El%20Ser%20Humano%20Sobre%20el%20Capital.pdf>

Cortés Rodas, Francisco (2005). Reconocimiento y justicia. Entrevista con Axel Honneth. Estudios Políticos No. 27, Medellín.

Cuche, Denys. [(1966) 2002]. “Cultura e Identidad”. En La noción de Cultura en las Ciencias Sociales. Capítulo VI. Buenos Aires. Nueva Visión, pp. 106-113.

Danani, C. (2009). La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización. En Política Social, conceptos y herramientas

De Piero, Sergio (2020). Organizaciones de la sociedad civil: tensiones de una agenda en construcción. 2da edición especial - Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Fernández Álvarez, María Inés (2019). “Relaciones de parentesco, corporalidad y afectos en la producción de lo común: reflexiones a partir de una etnografía con trabajadores de la economía popular en Argentina”. *Revista de Estudios Sociales* 70: 25-36. <https://doi.org/10.7440/res70.2019.03>

Fernández Mouján, L., Maldován Bonelli, J., y Ynoub, E. (2018). *Debates, alcances y encrucijadas de la organización de los sectores populares: la CTEP, una nueva experiencia sindical*. Editorial Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET).

Forni, P., Zapico, M. y Nogués, T. (2020). LA ECONOMÍA POPULAR COMO IDENTIDAD COLECTIVA. EL CAMINO A LA UNIDAD DE LOS MOVIMIENTOS Y ORGANIZACIONES POPULARES EN LA ARGENTINA (2011-2019). COLECCIÓN, Vol. 31, Nro. 2, mayo 2020-octubre 2020, pp. 73-108

Fraser, Nancy. (2000). “¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era postsocialista”. *New left review*, 1, pp. 126-155.

Grabois, J. y Persico, E. (2019). *Organización y economía popular*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular. Disponible en: <https://www.ctepargentina.org/wp-content/uploads/2019/08/ORGANIZACION-Y-ECONOMIA-POPULAR-trabajo-y-organizaci%C3%B3n-en-la-econom%C3%ADa-popular-POPULAR.pdf>

Gutierrez, A. (2007). *POBRE’, COMO SIEMPRE... Estrategias de reproducción social en la pobreza*. Un estudio de caso. Ferreyra Editor. Cap. 1, p. 21-62.

Hopp, M. V. (2015). *Identidades laborales de destinatarios del Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”*. *Revista Trabajo y Sociedad*. N° 24, Verano 2015, Santiago del Estero, Argentina.

Hopp, M. V. (2017). *Transformaciones en las políticas sociales de promoción de la economía social y del trabajo en la economía popular en la Argentina actual*. *CARTOGRAFÍAS DEL SUR*, N° 6, DICIEMBRE/2017. Disponible en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/73991/CONICET_Digital_Nro.face3564-d19f-4269-87f8-acc3fb972162_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Hopp, M. V. y Maldován, J. (2020). La economía popular frente a la pandemia COVID-19. Informe sobre la situación de vendedores/as callejeros en la Ciudad de Buenos Aires. Informe del Observatorio de Economía Popular, Social y Solidaria. Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Disponible en: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2020/05/Informe-1-OEPSS-Final.pdf>

Hopp, M. V. (2021) El trabajo: ¿medio de integración o recurso de la asistencia?, Buenos Aires. URL: <https://www.teseopress.com/trabajomediointegracionorecursodeasistencia/>

Icaza, A. y Tiribia, L. (2004). Economía Popular. En Cattani, A. D., La Otra Economía. Buenos Aires: Altamira. Pp. 173-186

Maldován Bonelli, J., Fernández Mouján, Ynoub y Moler (2017). Los descamisados del S. XXI: de la emergencia del sujeto trabajador de la economía popular a la organización gremial de la CTEP (2011-2017). CARTOGRAFÍAS DEL SUR, Nº 6, DICIEMBRE/2017

Maldovan Bonelli, J. y Melgarejo, M. (2019). “Reivindicaciones y demandas de los/as trabajadores/as no asalariados/as. El dilema redistribución-reconocimiento en la economía popular”. RevIISE | Vol 13, Año 13 | abril 2019 - septiembre 2019 | Dossier Las (re)configuraciones del trabajo y el empleo.

Marcús, J. (2018). Los impactos sociales de la transformación del espacio público (CIUDAD DE BUENOS AIRES, 2007-2017). 3° Congreso Internacional Vivienda y Ciudad: Debate en torno a la Nueva Agenda Urbana. Córdoba, Argentina

Meda, Dominique (2007) ¿Qué sabemos sobre el trabajo?, Revista de Trabajo, Año 3, Número 4, 17-32.

Mendizábal, N. (2007) Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En: Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) Estrategias de investigación cualitativa. Editorial Gedisa: Buenos Aires.

Messina, Luciana y Varela, Cecilia (2011) “El encuadre teórico-metodológico de la entrevista como dispositivo de producción de información” En: Escolar, C. y Besse, J. Epistemología fronteriza. Puntuaciones sobre teoría, método y técnicas en ciencias sociales. Eudeba: Buenos Aires.

Ministerio Público de la Defensa (2020). La emergencia de la economía popular en la CABA. Revista Institucional de la Defensa Pública de la CABA. Año 10, Número 22. https://www.mpdefensa.gob.ar/sites/default/files/revista_22_1.pdf

Montes García, Néstor (2012). Aproximación teórica al estudio de la acción colectiva de protesta y los movimientos sociales.

Natalucci, Ana y Mate, Ernesto (2020). Estrategias de institucionalización de los trabajadores de la economía popular y sus organizaciones. Revisitando la Ley de Emergencia Social (Argentina, 2016). DOSSIER. CdS, N° 12, DICIEMBRE/2020. Disponible en: <https://cartografiasdelsur.undav.edu.ar/index.php/CdS/article/view/209/175>

Neiman, Guillermo y Quaranta, Germán (2007). “Los estudios de caso en la investigación sociológica” En: Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) Estrategias de investigación cualitativa. Editorial Gedisa: Buenos Aires.

Paugam, Serge (2012). “Protección y reconocimiento. Por una sociología de los vínculos sociales”, en Papeles del CEIC, vol. 2012/2, n° 82, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, disponible en: <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/82.pdf>

Penna, Maura (1992). “Lo que hace ser nordestino: examinando hipótesis”. En: “O que faz ser nordestino”. Identidades Sociais, interesses e o “escandalo” Erundina, Cortez Editora, Brasil. Traducción de V. Barreda, M. Lacarrieu y L. Lahitte.

Perelman, Marcela (2017). Gramática de la vida y el trabajo en la calle. En: Territorios de control policial. Gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, pp. 11-20

Perelman, Mariano (2011). La construcción de la idea de trabajo digno en los cirujas de la ciudad de Buenos Aires. Intersecciones en Antropología, vol. 12, núm. 1, 2011, pp. 69-81 Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina

Perelman, Mariano (2018). Disputas en torno al espacio público en Buenos Aires. Caderno CRH, Salvador, v. 31, n. 82, p. 87-98, Jan./Abr. 2018.

Piñeiro, D. (2004). Acerca de la acción colectiva. En publicación: En busca de la identidad. La identidad colectiva en los conflictos agrarios en América Latina. Capítulo I, Segunda parte.

Pita, M. V., Gómez, J. S. y Skliar, M. (2017). Historias mínimas. Apuntes para una etnografía del control contravencional y la gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires. En: Territorios de control policial. Gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, pp. 77-146.

Rosenfeld, M. (2005). Dilemas de la Participación Social: el encuentro entre las Políticas Públicas y la sociedad Civil. Cuadernos de Observatorio Social.

Santibañes, Sofía (2017). Nuevas informalidades en el espacio urbano. Análisis del sistema socio-espacial del comercio informal en la vía pública en la Ciudad de Buenos Aires.

Sautu, Ruth. (2003) Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación. Ediciones Lumiere: Buenos Aires (Capítulo II).

Schuster, Pérez, Pereyra, Armesto, Armelino, García, Natalucci, Vázquez y Zipcioglu (2006), Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003. Documento de trabajo N°48, IIGG, Buenos Aires. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/iigg-uba/20100720094530/dt48.pdf>

Schuttenberg, M. (2013). Calibrando los lentes teóricos: Operacionalización y estrategias metodológicas para el análisis de las “identidades nacional populares”. Polis [En línea], 35. Disponible en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/7526/CONICET_Digital_Nro.6843_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Shore, C. (2010) “La antropología y el estudio de la política pública: reflexión sobre la “formulación” de las políticas”. Antípoda, 10, págs. 21-49

Timpanaro, Berenice (2020).”La inercia de la criminalización de la venta callejera”. En: ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE UNA “NUEVA NORMALIDAD”? REFLEXIONES EN TORNO AL TRABAJO DE LOS/AS VENDEDORES/AS CALLEJEROS/AS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19. Informe de Coyuntura N° 12, Noviembre 2020. Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Torres Castillo, A. (2002). Movimientos sociales, organizaciones populares y constitución de sujetos colectivos. Reconstruyendo el vínculo social. Facultad de Ciencias Sociales, Humanas y Educativas, Bogotá.

Vieytes, Rut (2009) “Campos de Aplicación y decisiones de diseño en la investigación cualitativa. ” En Merlino, A. (coord.). Investigación cualitativa en Ciencias Sociales. Cengage Learning: Buenos Aires.

Vommaro, Pablo (2012). Los procesos de subjetivación y la construcción territorial: un acercamiento desde experiencias de organizaciones sociales en Buenos Aires. En: Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá.

Fuentes documentales:

Los CAJ y RENATEP entregaron los primeros carnets para trabajadores/as de vía pública (2021). <https://www.argentina.gob.ar/noticias/los-caj-y-renatep-entregaron-los-primeros-carnets-para-trabajadores-as-de-publica>

El grito del sur (2021). Todes somos Beatriz. <https://elgritodelsur.com.ar/2021/03/todes-somos-beatriz.html>

Ley N° 6376 de Promoción de la Economía Social. Texto en: <https://www.erreius.com/Legislacion/documento/20201229140538432/ley-6376-ley-estimulo-del-desarrollo-social-y-economico-en-la-caba#:~:text=Art.,Ciudad%20Aut%C3%B3noma%20de%20Buenos%20Aires.>

Ley de Emergencia Social N° 27.345. Texto en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/265000-269999/269491/norma.htm>

ReNaTEP. Hacia el reconocimiento de las trabajadoras y los trabajadores de la economía popular. Primer informe de implementación. Mayo, 2021.

Ley N° 451. Régimen de Faltas de la Ciudad de Buenos Aires. Texto en: <http://www2.cedom.gob.ar/es/legislacion/normas/leyes/anexos/al451.html>

Ley N° 4121. Actividades feriales - Regulación. Texto en: <http://www2.cedom.gob.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley4121.html>

Abran Paso (2021). Entrevista realizada a Luzmery Villanueva, principal referente de Vendedores Ambulantes Independientes de Once, el 15 de Abril de 2021. Disponible en: <https://www.abranpasoradio.com.ar/comerciantes-ambulantes-piden-que-la-ciudad-los-reconozca-como-tales/>

Buenos Vecinos BA (2021). Marcha en Once: las mafias no paran. Disponible en: <https://buenosvecinosba.com.ar/marcha-en-once-las-mafias-no-paran/>

Buenos Vecinos BA. “Quienes somos”. Disponible en: <https://buenosvecinosba.com.ar/>